

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRIA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

TRABAJO DE GRADO

ANALISIS DE LA IDENTIDAD NACIONAL MEXICANA BAJO EL POSITIVISMO
EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

AUTORA:

LIC. JOSEFINA GALVAN MARROQUIN

ASESOR:

DR: FRANKLIN GIOVANNI PUA MORA

BOGOTA ABRIL 2 DE 2009

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. MARCO CONTEXTUAL	10
1.1 Historia de las Ideas	10
1.2 Positivismo Latinoamericano	17
1.3 Estudios Latinoamericanos	19
1.4 Identidad Cultural	21
1.4.1 Enfoque Identitario de Manuel Castells	25
1.4.2 Identidad Cultural Latinoamericana	29
2. ANALISIS DE LA IDENTIDAD NACIONAL MEXICANA BAJO EL POSITIVISMO	38
2.1 Identidad Cultural Mexicana	38
2.2 Papel del Liberalismo Mexicano	43
2.3 La Educación Positivista y los Científicos Mexicanos	56
2.3.1. Gabino Barreda: Proyecto Político y Discurso Educativo	56
2.3.2. La <i>Oración Cívica</i> de Gabino Barreda	61
2.3.3. Justo Sierra: Programas y Discurso	66
3. ANALISIS Y DISCUSION	72
4. CONCLUSIONES	79
BIBLIOGRAFIA	85

AGRADECIMIENTOS:

- A Dios, que con su luz me iluminó para lograr este objetivo tan importante en mi vida.

- A mis padres y hermanos, quienes siempre creyeron en mis proyectos.

- A mi esposo y mis dos hijos, Rafael Alonso y Ernesto Adolfo, que con su amor y comprensión colaboraron para el logro de esta gran meta.

- A mis profesores de la maestría, ya que gracias a ellos aprendí que el esmero, la dedicación y la paciencia, es la base para alcanzar los objetivos planteados, no sólo en la vida académica, sino en la vida misma.

- A mis compañeros de la maestría, ya que en ellos encontré amistad, cariño y un gran apoyo para cumplir este sueño.

- A mis amigos, por las palabras de aliento que me dieron para no desfallecer en el intento.

DEDICATORIA:

A mi esposo Rafael Ortiz Hernández, con todo mi amor y respeto por el interés y el apoyo que me brindó para lograr esta meta tan importante en mi vida profesional.

A mis dos hijos Rafael Alonso y Ernesto Adolfo, quienes, con su cariño y amor, lograron inyectar en mí, energía para llegar a ésta meta tan importante en mi vida personal y académica.

INTRODUCCION

Esta investigación se propone estudiar el sentido y proyección de la identidad cultural mexicana que construyó el positivismo en la segunda mitad del siglo XIX con base en los proyectos y reformas que orientaron Gabino Barreda y Justo Sierra.

Dos son los objetivos que guiaron esta investigación:

- a) Analizar la importancia del positivismo para la sociedad mexicana de la segunda mitad del siglo XIX en lo que concierne a las reformas y proyectos políticos que formularon Barreda y Sierra, respectivamente.
- b) Establecer la especificidad de las propuestas de Barreda y Sierra y si éstas son afines al esquema identitario de Manuel Castells, centrado en las ideas: *Identidad Legitimadora e Identidad Proyecto*.

Para dar respuesta a estos objetivos se formularon dos problemas que orientan las reflexiones sobre la identidad nacional mexicana bajo el positivismo:

- a) *Problema Político*: Aquí se reflexionan sobre los presupuestos filosóficos del positivismo que se concretaron en las propuestas y reformas de Gabino Barreda y Justo Sierra y la manera cómo estos filósofos estructuran un *pensamiento de ruptura* con el pasado colonial, tendiente a que el mexicano se adecúe a la nueva sociedad capitalista.

b) *Problemática Educativa*: Aquí la cuestión va más allá de lo puramente filosófico. Las reformas de los positivistas trataron de construir, o mejor, apropiarse saberes que aclimataran al mexicano en los proyectos programáticos que requería el capitalismo.

Para abordar estos dos *ejes problemáticos*, se desarrolló un análisis descriptivo que hace posible el acercamiento a la complejidad cultural del discurso positivista dominante. La intencionalidad social de estos proyectos expresa la capacidad de la élite mexicana hegemónica para articular su discurso (mediante procesos de confrontación, transformación y aceptación) con ciertos componentes ideológicos existentes y hacer aparecer sus intereses como intereses de toda la sociedad en una coyuntura histórica compleja.

Cuatro son los enfoques que se privilegian en esta investigación:

a) *La Historia de las Ideas*: Se considera que este enfoque es un enfoque enriquecedor. De acuerdo a Leopoldo Zea, la historia de las ideas es una historia peculiar “*cuya particularidad se expresará a partir precisamente de la toma de conciencia de la especial selección de unas determinadas ideas ajenas a su realidad pero que, servirán de instrumento para el logro de las metas que se ha venido proponiendo tal conciencia. Toma de conciencia de una realidad frente a la cual se hará expresa la inconformidad y que, por lo mismo, planteará la necesidad de su transformación*¹ .

¹ Zea, Leopoldo, *La filosofía como compromiso de liberación*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991 p. 186.

b) *Positivismo Latinoamericano*: Este ítem plantea el origen y desarrollo del positivismo como expresión de la historia de las ideas en algunos países latinoamericanos.

c) *Estudios Latinoamericanos*: Este apartado contempla una descripción de los estudios latinoamericanos, como contexto de la presente investigación.

d) *Identidad Cultural*: Contempla el análisis descriptivo de dos aspectos claves de esta investigación:

- Identidad Cultural Latinoamericana como concepto complejo que permite diversas lecturas e interpretaciones.
- Enfoque del profesor y sociólogo español Manuel Castells propuesto en su obra *el Poder de la Identidad*², sobre tres tipos de identidad: a) *Identidad Legitimadora* b) *Identidad de Resistencia* y, c) *Identidad Proyecto*, que son elementos teóricos claves en el presente trabajo.

De acuerdo con este enfoque, luego de hacer un análisis del material acopiado en diversos centros de documentación y, siguiendo los ejes temáticos propuestos, se escogió una muestra de textos sobre los cuales se realizaron resúmenes analíticos para estructurar el presente informe de investigación.

² Castells, Manuel *la Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. II. El Poder de la Identidad.* México, Siglo XXI Editores, 1999,

El Marco Contextual está articulado básicamente por cuatro componentes (Historia de las Ideas, Positivismo Latinoamericano, Estudios Culturales Latinoamericanos e Identidad Cultural) que permitieron situar la problemática que ocupa a la presente investigación.

El proceso metodológico que se llevó a cabo durante esta investigación, inicialmente consistió en analizar y caracterizar la información existente respecto al tema propuesto, ubicar y delimitar el problema. A continuación se hizo una extensa revisión bibliográfica de fuentes secundarias que permitieron profundizar conocimientos, se revisaron trabajos de los principales teóricos de la época y contemporáneos, para construir el *enfoque teórico – conceptual* que guió esta investigación.

Una primera organización del material bibliográfico permitió establecer que, dado que existe una amplia y variada producción de conocimiento sobre el tema, se hizo necesario determinar dos criterios para la clasificación de la información:

- a) Acercamiento analítico al positivismo latinoamericano y mexicano.
- b) Acercamiento de tipo reflexivo a la identidad nacional mexicana en lo relativo a las categorías: *Identidad Legitimadora* e *Identidad Proyecto* en el marco del enfoque propuesto por Manuel Castells y su posible afinidad con las propuestas de Barreda y Sierra.

Estos criterios permitieron establecer que, si bien el pensamiento positivista de Barreda y Sierra debe ser entendido, no sólo en si mismo como “reflejo de un

saber filosófico europeo”, sino que también debe verse como el resultado de un proceso de aclimatación, que apoyó la elite liberal y ayudó a perfilar identidad cultural en México, no obstante que para lograr sus objetivos apelaran a un formato político autoritario como fue la dictadura de Porfirio Díaz.

Barreda y Sierra consideraban que la educación era un imperativo positivista para que el individuo alcanzara su felicidad y, como tal, resultaba conveniente para todas las clases sociales.

México, como la mayoría de países de América Hispana en la época, hace una traumática transición hacia la *modernización* a través de sucesivas guerras civiles que ensangrentaron su territorio, bajo el asedio constante de dos imperialismos emergentes: el del vecino EE.UU. y el de la Santa Alianza.

El triunfo liberal, la victoria sobre la intervención francesa en 1867, la amputación de su territorio por EE.UU. y la hegemonía de una élite ilustrada, no sólo dio lugar a un enfrentamiento entre los mismos liberales sino que obligó a buscar soluciones de avenencia.

En aras del “*orden y progreso*” se sacrificó la libertad política y las elites ilustradas impusieron, mediante la dictadura de Porfirio Díaz, “la libertad por el enriquecimiento y predominio material de los más aptos”, tal como lo indicaba el nuevo catecismo positivista. El sistema político impuso las nuevas formas educativas que condujeran al umbral de la civilización.

“Sirviéndose del positivismo – dice Zea – los mexicanos creyeron que daban termino a la anarquía que les había azotado desde la independencia”³... Comte, Stuart Mill y Spencer, fueron los filósofos positivistas que más influencia tuvieron en estas ideas. Sin embargo, esta influencia dependió, en cada caso, de las circunstancias a las cuales se les hicieron servir. En este sentido, es preciso subrayar que Mill y Spencer influyen decisivamente en la segunda generación positivista, la educada por la reforma de Gabino Barreda, que va a dejar su impronta en la historia de las ideas, hasta más allá de la Revolución Mexicana de 1910.

A continuación se presenta la estructura del trabajo:

- El primer capítulo, que articula el Marco Conceptual de la investigación, aborda los cuatro ítems ya señalados, que permiten contextualizar la investigación.
- El segundo capítulo, que es el eje de la investigación, centra su interés sobre la identidad cultural mexicana bajo el positivismo. En este capítulo se estudia el rol de la política y de la educación y los aportes de la obra de Gabino Barreda y Justo Sierra, los elementos e ideas fundamentales de sus enfoques y el apoyo político a la dictadura de Porfirio Díaz “*como garante del orden burgués*”.
- El tercer capítulo presenta, de manera descriptiva el análisis y discusión del tema tratado en este trabajo.

³ Ibid p. 109

- El cuarto capítulo formula una serie de reflexiones finales, a manera de Conclusiones que se desprenden del proceso investigativo y que, constituyen valoraciones puntuales del impacto del positivismo en la sociedad mexicana de la época.

1. MARCO CONTEXTUAL

Este capítulo aborda, propiamente, los enfoques que contextualizaron la investigación.

Los Enfoques que siguen pretenden señalar algunas líneas y orientaciones básicas desde las cuales se puede contextualizar y comprender la dimensión histórica de la identidad nacional mexicana bajo el positivismo.

1.1 Historia de las Ideas

En la década del 40 del pasado siglo se aclimató en América Latina un enfoque filosófico europeo conocido como *Historia de las ideas*, cuyos gestores fueron, entre otros, José Gaos y Leopoldo Zea, en México y Francisco Romero y Arturo A. Roig, en Argentina.

En América Latina se puede hacer un registro y seguimiento de la *Historia de las ideas* que tiene sus antecedentes remotos en algunos textos de Simón Bolívar, pasando por las obras claves de Alberdi, Sarmiento y Martí para llegar hasta el presente en los trabajos de Arturo Andrés Roig, Leopoldo Zea, Enrique Dussel y otros.

Dadas sus especificidades, el movimiento se adscribe en sus fuentes al *Historicismo*. De manera particular, Arturo Andrés Roig, a la vez uno de los fundadores de la filosofía de la liberación, es considerado como el teórico más importante en esta línea de pensamiento por sus aportes metodológicos y teóricos en su concepción de la idea.

Para Roig, la idea se puede conceptualizar “como un hecho social, una manifestación de comunidades nacionales, como una respuesta al problema de la dependencia nacional”⁴, es decir, que el reconocimiento de diferentes formas de ver la historia como idea central del historicismo es fruto que reconoce recoger la historia de las ideas en la búsqueda de un filosofar auténtico en América Latina.

En esta perspectiva, Roig propone una historia de las ideas pensada desde América, desde su historia, su situación social y su cultura, a fin de responder - en el nivel propio de la filosofía – a los problemas teóricos y prácticos del continente.

Se parte del reconocimiento de un hecho que resulta ya un lugar común: los historiadores - y particularmente, los historiadores de la filosofía - “poca atención han prestado a la génesis y desarrollo de las ideas... justificando o criticando los sucesos y eventos, así como a los personajes (...). Ellos en si mismos constituyen un promontorio, “una inmensa masa de ideas o pensamientos sembrados en libros, folletos, revistas, periódicos... que muestran, *para el que sepa leerlos*, unas

⁴ Roig, Arturo Andrés. “La historia de las ideas y sus motivaciones fundamentales” en Revista *Historia de las ideas* N° 159. VI. 4. Quito, 1982, p.p 16 – 24.

veces, la mentalidad de una época; otras, la ideología de un grupo o una clase social; y, en menos ocasiones, sistemas de ideas forjados por destacados intelectuales o reconocidos pensadores”.... Tales expresiones conceptuales constituyen materiales preciosos para conocer una determinada cultura, en una época determinada, desde el punto de vista ideológico (...) ⁵” aunque, preciso es reconocerlo, ello no constituye *per se* un quehacer estrictamente filosófico.

De lo expuesto, surge otro punto de partida:

El estudio de la historia de las ideas presenta un interés teórico y otro práctico, dados los requerimientos que impone el contexto cultural latinoamericano. “La justificación de su objeto (de la historia de las ideas), - dice Germán Marquínez Argote – muy distinto del de la historia de la filosofía, se hace necesaria frente a filósofos academicistas que tan sólo estiman dignos de su consideración y estudio los *grandes textos* de los filósofos universalmente reconocidos como tales, y no los *pequeños discursos* de nuestros intelectuales o pensadores tan alejados de las altas esferas del pensamiento puro (...) ⁶

Se considera aquí, además, que esos *pequeños discursos* poco estimados “constituyen textos significantes históricamente situados, cuya lectura y comprensión requieren de metodología muy distinta de la empleada por los historiadores de la filosofía, que abstraen hasta cierto punto de los hechos para

⁵ Roig Arturo A. Historia de las ideas. Teoría del Discurso y Pensamiento Latinoamericano, Bogotá, USTA, 1993. P. 5. Presentación

⁶ Ibid. p.6

prestar atención preferencial al orden y conexión de las ideas y validez de las teorías, en abstracto y universalmente (...). En historia de las ideas, por el contrario, la conexión ideas – hechos es esencial. Por ello, frente a la relativa intemporalidad de los sistemas filosóficos, el discurso de nuestros pensadores está permeado de historicidad por lo cual sólo una razón histórica los puede comprender...”⁷

Se trata, por lo anterior, de seguir la perspectiva del pensamiento y *aprender a leer* en la intrincada trama de textos, no estrictamente filosóficos desde un punto de vista academicista, pero cargados de razones que tuvieron una gran eficacia histórica para bien o para mal nuestro, pero reconociendo a la vez, que en este enfoque, la realidad histórica no se identifica con el pasado, sino de verificar “que el pasado lo llevamos con nosotros mismos”, como el caracol carga su casa, que en modo alguno se trata de un ejercicio arqueológico; por el contrario, siguiendo la idea de Leopoldo Zea, se puede argumentar que “la historia de las ideas ha adquirido para nosotros los latinoamericanos un sentido que ha superado hace tiempo el mero interés erudito que pueda haberla movido en alguna ocasión, para convertirse en una imprescindible herramienta de *autoconocimiento*”.⁸

Bien vale la pena considerar, así mismo, que aunque la historia de las ideas no dependa de modo exclusivo de la filosofía, se formaliza a través de *discursos filosóficos*, que son, mediados por el *lenguaje*. Este – dice Roig – “se presenta como el lugar de encuentro y del desencuentro de la comunicación y de la

⁷ Ibid. p. 6

⁸ Zea, Leopoldo. Cit. en Ibid. p.13

incomunicación”...⁹, que pone en evidencia la naturaleza conflictiva de la realidad social; es decir, el lenguaje es una forma de mediación respecto de la totalidad de las diversas formas de objetivación de la (s) realidad (es) que se concreta en un universo discursivo como manifestación inmediata.

Este *universo discursivo* se presenta usualmente como una especie de *totalidad posible discursiva de una comunidad humana concreta* como consecuencia de las relaciones conflictivas que subyacen en ellas; por ello, en el interior mismo de ese *universo discursivo* se repiten las contradicciones de la estructura social. Es, justamente, en este sentido que se considera que todo texto en cuanto discurso, supone un *discurso contrario*, potencial o actual. La diferencia entre el *discurso* y el *discurso contrario* es, básicamente, de naturaleza axiológica, tal como puede verificarse en el tema aquí tratado.

Quizás la corriente más destacada de la historia de las ideas se origina con la obra de Leopoldo Zea, *El Positivismo en México*, publicada en 1943. En ella se aprecia de inmediato el modelo de la historia de las ideas, un modelo que perdura hasta el presente. Zea concibe las *ideas* como los medios que usa la burguesía, para alcanzar un poder hegemónico. No obstante, esta limitación, se reconoce a Zea por su condición de pionero del historicismo latinoamericano.

Zea, quizás el filósofo mexicano más importante del siglo pasado, estuvo marcado por el acontecimiento histórico que abrió el siglo XX en nuestro país: la

⁹ Ibid. p.109.

Revolución Mexicana. Justamente, en este contexto se conforma el pensamiento del joven Zea, reforzado por una provechosa, pero triste circunstancia, la llegada a México de los exiliados españoles que huían del fascismo. Entre los mas influyentes filósofos *transterrados* – como acostumbraba a llamarse a si mismo – estaba José Gaos, maestro de Zea. Gaos transmitió a sus discípulos mexicanos las enseñanzas de la filosofía historicista de José Ortega y Gasset, estimulándolos a filosofar sobre su propia realidad en vez de dedicarse a la tarea de construir sistemas especulativos a semejanza de los ya estructurados por la filosofía europea...¹⁰

Desde luego, fue José Vasconcelos el pionero en esta materia. Justamente, en su *Historia del Pensamiento Filosófico* propone observaciones valiosas para abordar la historia de las ideas y el desarrollo de la historiografía filosófica en América Latina.

Partiendo de la consideración de que el *pensamiento filosófico* en América Latina se expresa en forma de *poesía, razón y religión*, ello ya supone una ampliación del objeto filosófico, generalmente abordado por la historia de la filosofía. En el capítulo II de la obra citada, Vasconcelos subraya un doble método de hacer historia de la filosofía que se propone combinar:

¹⁰ Acerca de estas influencias sobre el pensamiento de Zea, cfr:

- Zea Leopoldo, *Filosofía y Cultura Latinoamericana*. Caracas. Consejo Nacional de Cultura, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1976.
- Zea Leopoldo, *América como Autodescubrimiento*, Bogotá, Universidad Central, 1986.

“Desde la antigüedad quedó fijado en el doble método que han seguido los historiadores de la filosofía, simbolizando uno de sus aspectos en Aristóteles que en la metafísica recoge las ideas de los filósofos y el otro en Diógenes Laercio que da a su relato carácter anecdótico y biográfico. El ideal sería combinar los dos métodos, pues si bien es cierto que es el sistema de ideas, el concepto coherente del mundo, lo que interesa en cada filósofo, nunca podremos apreciar debidamente el cuerpo de una doctrina, opinable, al fin y al cabo, si no tomamos en cuenta la circunstancias de tiempo y de temperamento en que se engendrara (...), el pensamiento filosófico es una epopeya de la conciencia...”¹¹.

En esta cita, está en cierta manera, condensada toda la propuesta de Vasconcelos en relación con la historia de la filosofía, propuesta que en forma no explícita sigue operando. Esta historia de la filosofía no niega una función social al filósofo. Por el contrario, éste comparte la responsabilidad moral de la élite política conductora de la sociedad. En otras palabras, la biografía no se resuelve en psicología individual, sino en lucha política. Así:

“El dato biográfico es por lo mismo indispensable para la mejor estimación de cada sistema de ideas. Una rápida ojeada sobre la historia de la filosofía nos confirma que el filósofo en grande ha sido siempre un inconforme, un combatiente social y un político. ¡Al revés de lo que supone cierta mezquina concepción contemporánea, que quisiera hacer del filósofo, un burócrata sumiso a la idiotez de las razones de estado y a los caprichos de los gobiernos de fuerza!. Medita el filósofo en la serenidad, pero así que ha conocido la lucha, así que ha bajado a las profundidades del mal y las ha desafiado. Aquel que, como doncella pudibunda, siente mareos ante el conflicto turbio y se abstiene, se encierra en su mundo ficticio, no es filósofo, es a lo sumo, ideólogo. Y hay razón para exigir que las almas mejor dotadas sean las que mas de lleno se den a la pelea contra los malvados, a la conquista inmediata de la luz...”¹².

¹¹ Vasconcelos, José, Historia del Pensamiento filosófico, México, UNAM. 1990. p.p. 27 - 28

¹² Ibid. p. 28

Para Vasconcelos el cultivo de la historia de las ideas es un índice de la cultura de los pueblos. En ellas se manifiestan opiniones políticas y juicios de valor. “El servilismo mental nos deja condenados a que se nos den hechos, tanto las manufacturas como los conceptos...”¹³.

1.2 Positivismo Latinoamericano

Posiblemente ningún movimiento filosófico en América Latina ha sido objeto de tantos estudios y controversias como el positivismo. Existe un criterio unánime en cuanto a la importancia que reviste el positivismo en la construcción de proyectos políticos y culturales en América Latina después de la Independencia. Esto es reconocido gracias al aporte de trabajos e investigaciones académicas que han contribuido al enriquecimiento de la bibliografía filosófica latinoamericana del siglo XXI¹⁴.

Al valorar la significación del positivismo en América Latina, diversos autores consideran que es necesario hacer algunas precisiones.

Así, el filósofo Francisco Larroyo advierte que el positivismo no fue una corriente homogénea y definida, sino que comprende diversas doctrinas, muchas veces

¹³ Ibid. p.p. 29 - 30

¹⁴ Se pueden mencionar a propósito los siguientes autores y obras:

- Leopoldo Zea, El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia, México. FCE.1943.
- Leopoldo Zea, Dos etapas del pensamiento en América Latina. México, el colegio de México, 1949.
- Leopoldo Zea, El pensamiento latinoamericano, Barcelona, Ariel 1976.
- Carlos Beorlegui, Historia del Pensamiento Filosófico Latinoamericano, Bilbao (España), Universidad de Deusto, 2004.

opuestas. “Desde el positivismo de Comte al psicologismo de Mill, y de éste al evolucionismo de Spencer sin contar con los elementos materialistas de la doctrina de Littré y la del medio de Taine; todos ciertamente positivistas, hay en ellos... importantes diferencias que se traslucen en la recepción y desarrollo de la corriente en América...”¹⁵.

Larroyo es aún más enfático cuando dice que los historiadores de este movimiento “en vez de ocuparse de los filosofemas mismos de las corrientes positivistas, de estudiar cómo fueron estos trasplantados en las nuevas tierras, qué modificaciones, si las hubo, ofrecieron en su desarrollo, cómo lucharon entre sí, y cómo, al fin, declinaron, detienen la mirada en las mil resonancias que las doctrinas de Comte, Mill, Spencer han ejercido en el campo de la política y de la educación.”¹⁶

En esa misma perspectiva crítica, Larroyo confronta a los analistas que consideran al positivismo como una doctrina *sui generis* y autóctono de América Latina. Para Larroyo “es falso, audaz y comprometido aceptar un positivismo autóctono con categorías histórico – filosóficas autóctonas...”¹⁷. Sin embargo, y no obstante lo que piensa Larroyo la filosofía positivista tenía que desempeñar una función en América Latina, ya que a partir de ella se puede hablar propiamente de una *filosofía americana*; además que ella se localiza por sus aplicaciones especiales a las necesidades propias de cada país y de cada momento, y su punto de partida

¹⁵ Larroyo, Francisco, La Filosofía Iberoamericana, México, Porrúa, 1989, p.101.

¹⁶ Ibid. p. 101

¹⁷ Ibid. p. 102

es siempre su nacionalidad. Ello explica, quizás, encontrarse con la ya clásica fórmula de Alberdi en el siglo XIX: “de aquí es que la filosofía americana debe ser esencialmente política y social en su objeto, ardiente y profética en sus instintos, sintética y orgánica en su método, positiva y realista en sus procedimientos, republicana en su espíritu y destino”¹⁸.

Justamente, desde esta perspectiva el discurso filosófico positivista se centra en la búsqueda de nuevas significaciones derivadas de las prácticas empíricas de los pueblos americanos; aquí ya su carácter universal no le es decisivo; o, en otras palabras: “cada país, cada época, cada filósofo, ha tenido su filosofía peculiar... porque cada país, cada época y cada escuela ha dado soluciones distintas a los problemas del espíritu humano”¹⁹.

1.3 Estudios Latinoamericanos

El concepto *Estudios Latinoamericanos*, se ha vuelto frecuente entre los investigadores de los departamentos universitarios de humanidades, literatura e historia en Europa Occidental y EE.UU.²⁰

Los estudios latinoamericanos constituyen un campo interdisciplinario y heterogéneo de investigación vinculados al análisis crítico de los pueblos, las

¹⁸ Cit por Salazar Ramos, Roberto, “El positivismo latinoamericano”. En Marquinez Argote, Germán y Otros, *La filosofía en América Latina*, Bogotá, El Buho, 1996. p.p 141 – 186.

¹⁹ Alberdi, Juan Bautista, “Ideas para un curso de filosofía contemporánea en Latinoamérica”. En *Cuaderno de Cultura Latinoamericana*, México, UNAM, 1978, p. 36.

²⁰ Pieron, Henri y Jacob André (Dir.). *El Universo Filosófico*. Diccionario Akal, Barcelona, Akal Editores, 2007. p. 76

culturas y el entorno histórico y natural de este continente. Abarca una gran variedad de disciplinas: arte, arqueología, cine, historia, lingüística, literatura y música en el área de humanidades; antropología, economía, geografía, ciencia política y sociología en el área de ciencias sociales y, biología e investigación ambiental en el área de ciencias naturales.

Los estudios culturales latinoamericanos se han ocupado principalmente de las teorías acerca de las literaturas y las culturas latinoamericanas o nacionales de este continente, y su lugar en el mundo, más que de la teorización acerca de la cultura, la literatura y el arte en su sentido universal. Gran parte de la teoría cultural y crítica de América Latina en el siglo XX, abordó la cuestión de una identidad cultural, nacional o latinoamericana. Al mismo tiempo, si la identidad puede considerarse la urdimbre de los estudios literarios y culturales del siglo XX en América Latina, entonces la preocupación por los ámbitos de lo político y social – nacional o latinoamericano - constituye el eje de esa urdimbre.

No existe una versión estable o única de los estudios latinoamericanos, como tampoco existe de otro tema académico. Por el contrario, la procedencia y los propósitos de la investigación en esta materia, han sido significativamente diversos, y específicos en determinados contextos.

Tampoco existe una especificidad del contenido de los estudios latinoamericanos, del uso del concepto y de sus inicios, aunque, algunos analistas consideran que,

por ejemplo, el concepto *estudios latinoamericanos* fue usado por primera vez sólo en la década de 1960,²¹ debido a la influencia que ejerció la Revolución Cubana.

Si se puede distinguir algún tema en la primera fase de los estudios latinoamericanos, ese es el de la *cultura* como espacio de conflicto, negociación, innovación y resistencia dentro de las relaciones sociales específicas de cada país o de un grupo de países, fracturados por estructuras económicas, por divisiones de clases, géneros, etnias, culturas e ideologías. Estos problemas están estrechamente vinculados al lugar en el cual y desde el cual los estudios latinoamericanos se llevan a cabo.

La situación actual es, como antes, paradójica. Los estudios latinoamericanos se han convertido en un cuerpo de producción ampliamente reconocido y citado, de interés para muchos estudiosos, pero a veces también fuera de lo académico, caracterizados por una rica y todavía no incorporada diversidad de enfoques y tendencias investigativas.

1.4 Identidad Cultural

No obstante, que para algunos analistas de la cultura la identidad es un concepto confuso e impreciso, en este apartado de la investigación se trabajará con este término, en la idea de tomar un punto de partida y un marco de referencia teórico –

²¹ Ibid. p. 101

conceptual que permita esclarecer el fenómeno de la identidad mexicana de la segunda mitad del siglo XIX.

Es por ello que intentar definir lo específico de la identidad no significa en manera alguna volver a la búsqueda de una problemática esencia de la identidad, a la manera de la filosofía idealista. No se trata, por tanto, de partir de una definición *a priori* de lo identitario, para luego indagar en que forma ha ido realizándose históricamente esa esencia, si no de elaborar los contextos necesarios para la aprehensión del hecho identitario en sus manifestaciones concretas, pero concientes que se trata de un campo de fronteras fluctuantes, resultado de un complejo proceso social.

Antes de abordar el concepto de identidad y analizar sus implicaciones en el terreno de la *identidad cultural*, conviene, sin embargo, recordar que el proceso que ella implica no se realiza de manera arbitraria y como simple resultado de proyectos filosóficos o voluntades individuales, sino que es un proceso regulado que se desarrolla en el marco de una estructura social dada, que es la que determina el sentido y la función de las distintas prácticas identitarias. Por esta razón, aunque en dicho proceso se movilicen las energías físicas, intelectuales y psíquicas de individuos singulares, las prácticas de éstos se inscriben siempre dentro de un campo estructuralmente definido que hace que, en las sociedades clasistas, por ejemplo, tales prácticas se conviertan necesariamente en *prácticas de clase*.

Este proceso se articula en un todo dialécticamente estructurado, pero que en virtud de su propia determinación por la estructura social, comprende una serie de prácticas diferenciadas, que en esta investigación se agrupan en dos categorías principales correspondientes a sendos niveles de aquella estructura: Las *prácticas políticas*, que son las destinadas a transformar la naturaleza y producir bienes naturales; las *prácticas educativas*, que tienen por objeto la transformación de los sistemas de ideas, imágenes y representaciones. Este esquema permite realizar una primera aproximación a la identidad nacional mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, considerada, justamente, en esa doble expresión.

Por su parte, Leopoldo Zea, al abordar la problemática de la identidad nacional latinoamericana, destaca un punto de vista que enriquece la discusión: la autenticidad no debe buscarse en cada una de las culturas primigenias en forma aislada, ya sea la indígena o la europea y demás aportes culturales, sino en la asimilación de las diversas culturas, cuya fuerza integradora conforma un mundo nuevo; un nuevo tipo de hombre que no es ni indígena ni europeo, sino latinoamericano, un hombre con problemas propios, con diversos aportes en su identidad cultural. La fuerza espiritual – como ya lo sugería Bolívar – debe ser, pues, el resultado de esa mezcla sociocultural y la incorporación de la cultura latinoamericana en el ámbito de la cultura universal.

Asimilar el espíritu y la dinámica de la civilización occidental, y no copiar sus frutos, es la reflexión que se hace Zea y la crítica a los *emancipadores mentales* del siglo XIX, quienes quisieron cortar definitivamente todos los lazos con el

mundo español. No es en la negación de Occidente que se debe buscar la autenticidad cultural latinoamericana, ni tampoco la imitación servil de sus modelos sino en la construcción de un mundo nuevo, a partir, justamente, de la herencia cultural euro-indígena.

Los analistas de la historia coinciden en considerar que una de las tendencias del pensamiento latinoamericano en los dos últimos siglos de la consolidación nacional, es la búsqueda y la definición de la identidad cultural de América Latina, de modo particular en sus relaciones con la cultura universal.

Importantes pensadores de lo *americano* han reflexionado sobre la razón de ser de *Nuestra América* y han expuesto y sustentado suposiciones, algunas en defensa del nacionalismo cultural, alrededor de la autenticidad y la búsqueda de una identidad propia de este continente; y otras, simpatizantes de la búsqueda del *modelo de imitación*, europeo o norteamericano, como una vía privilegiada para alcanzar el progreso y el bienestar de estos pueblos.

Sobre el tópico de la identidad cultural latinoamericana, es preciso destacar la obra de algunos pensadores contemporáneos, entre otros la obra monumental y enciclopédica del filósofo mexicano Leopoldo Zea.

La orientación metodológica de Zea sobre la autenticidad americana y mexicana, está ligada con el movimiento *de Historia de las Ideas* en América Latina, que se conformó alrededor del profesor José Gaos, filósofo español, discípulo de Ortega y

Gasset, quien llegó a México en 1939 con un grupo de intelectuales *transterrados* después de la derrota de la República Española por el fascismo. El profesor Gaos se preocupó por el problema de identidad de la América Latina y el estudio de los pensadores más representativos de la filosofía propia de éste continente, y del estudio de sus ideas. Según el profesor Gaos era necesario aprovechar el pasado para comprender los problemas de la sociedad y su correspondiente filosofía; una filosofía que debe ligar el pasado con el presente, teniendo en cuenta *el hombre y sus circunstancias*.

Se empezó a consolidar, así, un movimiento de historia de las ideas, alrededor del estudio de los pensadores, las corrientes ideológicas y las ideas en relación con los hechos, ya que se tiene en cuenta que las ideas no se manifiestan en sentido abstracto, sino que son siempre una reacción a una determinada situación de la vida de los hombres; porque toda idea está adscrita a una situación o circunstancia frente a la cual representa su activo papel y ejercita su función.

1.4.1 El enfoque identitario de Manuel Castells

Para Manuel Castells, la identidad es “el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que da prioridad sobre el resto de las fuentes del sentido”.²² Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No

²² Castells Manuel, *El Poder de la identidad*, volumen II, La Era de la Información, Economía, Sociedad y Cultura, México Fondo de Cultura Económica, 1999, p.p. 28 - 29.

obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social. Ello se debe a que la identidad ha de distinguirse de lo que tradicionalmente los sociólogos han denominado roles y conjuntos de roles.

Las identidades son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización. No obstante, las identidades son fuentes de sentido más fuertes que los roles debido al proceso de autodefinición e individualización que suponen.

En otros términos, las identidades organizan el sentido, mientras que los roles organizan las funciones. Se entiende aquí por sentido la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción, en tanto que los roles se definen como normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad.

Las identidades son fuentes de sentido más fuertes que los roles, debido al proceso de autodefinición e individualización que suponen. En términos elementales, las identidades organizan el sentido, mientras que los roles organizan las funciones.²³ Asimismo, Castells expresa que en una *sociedad - red*, para la mayoría de los actores sociales, el sentido se organiza en torno a una identidad primaria (es decir, una identidad que enmarca al resto) que se sostiene por si misma a lo largo del tiempo y del espacio.

²³ Ibid p.29

Para Castells, todas las identidades son construidas; a tal efecto se utilizan materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, tal, como ha ocurrido históricamente en América Latina, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacio - temporal. Por esta razón, la construcción social de una identidad, siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder.

Castells propone tres formas y orígenes de la construcción de la identidad, que se plantean a continuación:

- ***Identidad Legitimadora:*** Introducida por las instituciones dominantes de las sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales; Castells la entiende como un tema central en la llamada *teoría de la autoridad y la dominación*, como también en algunas teorías en boga del nacionalismo.
- ***Identidad de Resistencia:*** De acuerdo a Castells, es generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones-condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por los que construyen trincheras de resistencia y supervivencia, basados en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.

- **Identidad Proyecto:** Para Manuel Castells, esta identidad se configura cuando los actores sociales, basados en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine, a su vez, una nueva posición en la sociedad; al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social. Las identidades que comienzan como resistencia pueden inducir proyectos y, también, con el transcurrir de la historia, se pueden convertir en dominantes dentro de las instrucciones de la sociedad, con lo cual, - subraya Castells - se vuelven identidades legitimadoras para racionalizar su dominio. En efecto, la dinámica de las identidades a lo largo de esta secuencia, muestra que, desde el punto de vista de la teoría social, ninguna identidad puede ser una *esencia* y ninguna identidad tiene un valor progresista o regresivo fuera de contexto histórico.

Un asunto diferente y muy importante, son los beneficios de cada identidad para la gente que pertenece a ella.

En opinión de Castells, cada tipo de proceso de construcción de la identidad, conduce a un resultado diferente en la constitución de la sociedad. Las identidades legitimadoras generan una *sociedad civil*, es decir, un conjunto de organizaciones e instituciones, así como una serie de actores sociales estructurados y organizados, que reproducen, si bien a veces de modo conflictivo, la identidad que racionaliza las fuentes de la dominación estructural.

La *identidad para la resistencia*, conduce a la formación de comunas o comunidades. Puede ser que éste sea el tipo más importante de construcción de las identidades en América Latina. Constituyen formas de resistencia colectiva contra la opresión, de otro modo insoportable.

En este sentido, la construcción de una *identidad defensiva*, en los términos de las instituciones-ideologías dominantes, invierte el juicio de valor mientras que se refuerza la frontera.

La *identidad proyecto*, por su parte, produce sujetos; en este caso, los sujetos no son individuos, aún cuando no estén compuestos por individuos. Constituyen el actor social colectivo, mediante el cual los individuos alcanzan un sentido holístico en su experiencia. En estas condiciones, la construcción de la identidad apunta a constituirse en un proyecto de vida diferente, basado, quizás en una identidad oprimida, pero que se expande hacia la transformación de la sociedad como la prolongación de este proyecto de identidad.

1.4.2 Identidad Cultural Latinoamericana

Uno de los aspectos más controvertidos en el campo de los estudios de este continente es la referida a la *identidad cultural latinoamericana*. De modo particular el debate y reflexión se intensifica a partir de los años 40 del siglo pasado, y alcanza una dimensión filosófica que se expresa en dos perspectivas: de una parte, la construcción de una filosofía de la historia americana y, de otra, un

abordaje de la historia de las ideas, que centra su interés en las peculiaridades del pensamiento regional o nacional de algunos países del continente.

La década de los 60 del siglo pasado, dadas las problemáticas económicas, políticas y sociales que desembocan en la Revolución Cubana, enriquece el pensamiento filosófico y humanístico con la ya clásica polémica de Leopoldo Zea y Augusto Salazar Bondy en torno a la posibilidad de una filosofía y la discusión sobre la identidad cultural latinoamericana.

Algunos años después, un grupo de pensadores argentinos, siguiendo la perspectiva abierta por Zea, entre otros, y motivados por el auge del *peronismo*, proponen un movimiento filosófico de *liberación*. “En 1975 algunos de los iniciadores de esa corriente firman, junto a Zea y al peruano Miró Quesada, la *Declaración de Morelia*, que le otorga un carácter continental a ese esfuerzo teórico”²⁴. Aunque la filosofía de la liberación surge como una alternativa al marxismo – que es entendido como una concepción teórica eurocéntrica - coloca desde sus inicios en un primer plano la problemática de la liberación cultural y política de América Latina. Los años 60 y 70 del siglo pasado situaron en el centro del debate sobre la identidad los problemas de la *dependencia* y consecuentemente de la liberación.

²⁴ Ardao, Arturo, *Introducción* al texto de Leopoldo Zea, *Pensamiento Positivista Latinoamericano*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986, p.31.

Así mismo, es evidente el desplazamiento de la búsqueda de identidad hacia el campo de la reflexión teórica. Consolidada una tradición universalmente acatada en la creación literaria, por ejemplo, se empezarán a discutir los criterios conceptuales (eurocéntricos) evaluativos de la cultura latinoamericana y se intentará ofrecer respuestas que definan su singularidad histórica. Justamente, la *historia* es el marco referencial por excelencia de tales búsquedas, pero la historia proyectada sobre el presente y el porvenir. “El tratamiento de los hechos y las ideas históricos se sustentan en la adjudicación de un *sentido* deducido de la interrelación de ambos (el estudio de las *circunstancias* proclamado por Ortega y Gasset, y seguido por Gaos y Zea, ha dado paso al análisis textual, siempre relacionando hechos e ideas) pero admite cierta intención *reconstructora* y, en sus más altos exponentes, *creadora*: no se trata únicamente de encontrar (descubrir) los elementos que nos identifican si no también de *crearlos*, si asumimos que en nuestros países el proceso de consolidación nacional aún no ha concluido. La interpretación del pasado se vincula siempre a determinado proyecto nacional y no elude ni esconde su incidencia política”²⁵.

En esta perspectiva es posible afirmar que la tendencia general en los estudios culturales conduce en la actualidad a la subversión de las *totalidades* como sistemas opresores de las partes; el concepto de *Historia* es, por tanto, revaluado: al desechar el discurso oficial – totalizador y desconocedor de las diferencias -, los historiadores tratarán de mostrar la relativa autonomía de los discursos marginales e intentarán, antes que la obtención de una visión de conjunto, integradora, la

²⁵ Ibid. Introducción

presentación de pequeñas historias, antes ocultas, “*la historia de las gentes sin historia*”, y la reafirmación de las identidades oprimidas – de género, etnia o clase – como realidades igualmente válidas y autosuficientes.

Tal es el enfoque metodológico que presenta como proyecto de trabajo la *izquierda* euronorteamericana. Sin embargo, éste es un enfoque que debe ser asumido con reserva en los estudios culturales del Sur; y no es que la historia no haya sido usada en América Latina para conformar identidades falsas o idílicas en las que la *Solidaridad Nacional* se esgrime como argumento para legitimar el pensamiento más conservador y antinacional. Se trata de oponer a esa historia oficial *la otra historia*, pero como alternativa de los oprimidos, que integre a todos sus componentes en una identidad común capaz de resistir el esfuerzo anulador del discurso colonialista.

En las últimas décadas se han multiplicado las investigaciones y discursos de todo tipo sobre la identidad cultural de América Latina. Se hace énfasis en ella en plataformas y programas políticos y aún en la creación literaria se invoca como paradigma de identidad en géneros que van desde la poesía a la narrativa. La atención privilegiada al tema de la configuración identitaria a través de lo literario se ofrece desde los ángulos más diversos, desde coloquios, seminarios y congresos hasta los estudios académicos – como los estudios culturales latinoamericanos – gracias a los cuales se han echado las bases de unas metodologías de trabajo enfocadas a la problemática identitaria.

Parece un lugar común considerar, que gran parte de la identidad cultural de América Latina se define a partir de su narrativa, dado que la literatura ha avanzado más que otras disciplinas en la captación de los signos distintivos que definen la especificidad del continente.

La temática de la identidad, muchas veces simplificada, cuando no planteada en forma reductora y maniquea en el discurso político o el estudio antropológico – sociológico, se refleja en toda su complejidad en poesía, cuentos y novelas. La novela, bautizada como “género de la emancipación”²⁶ tiende a completar con eficacia el trabajo iniciado por estudiosos de otras disciplinas, como pueden serlo ensayistas y filósofos, contribuyendo así en forma activa a la búsqueda y definición de los signos culturales específicos de la realidad.

En muchas novelas y cuentos se supera la simple comprobación de situaciones de hecho – subdesarrollo y alienación cultural – o la formulación de discursos sobre lo que es o debe ser América, para presentar en complejas urdimbres textuales toda la riqueza del continente.

Aún más, en la textura ficcional se integran contradicciones y ambigüedades, riqueza y polivalencia de los significados difícilmente admisibles en otros géneros. Gracias al esfuerzo de comprensión imaginativa que propicia la ficción algunas obras literarias sintetizan la esencia de una cultura, estableciendo la que puede

²⁶ Valente, José Angel, “*La Novela, Género de la Emancipación*”. En *Cuadernos Hispanoamericanos* N° 55. Madrid, Julio, 1954. Cit. por Andrés Amorós en *Introducción a la Novela Hispanoamericana Actual*, Madrid, Editorial Anaya, 1971. p. 15.

ser una visión integral de la realidad, donde datos estadísticos e informaciones objetivas resultan secundarios frente al poder evocador de las imágenes a las sugerencias de una metáfora.

Este aporte no es casual. La narrativa latinoamericana se ha caracterizado – y en mayor grado con el *Boom* de la narrativa – por integrar diversos componentes literarios y antropológicos, conciliando las raíces históricas del género con preocupaciones estéticas.

Esta integración de la narrativa latinoamericana recupera, en cierta manera, las raíces anteriores del género, tales como la oralidad, el imaginario popular y colectivo presente en mitos y tradiciones y las formas arcaicas de subgéneros que están en su origen (parábolas, crónicas, leyendas, etc.), la mayoría de las cuales no habían tenido expresiones americanas en su momento.

Esta función que cumple la narrativa en la definición de la identidad americana no se hace necesariamente a través de categorías macroculturales, sino de la proyección de lo microcultural en lo continental.

Lo microcultural americano resulta de tanta importancia como la expresión de una identidad de carácter continental macrocultural, concepto que se utiliza en el sentido de sistema semiótico o comunicativo en una tribu o una comunidad, en

una zona geográfica determinada²⁷. Esto explica la íntima relación de pueblos y obras literarias en América Latina. Son “*los libros que hacen los pueblos*”, como decía Ezequiel Martínez Estrada²⁸ para referirse a la “paternidad inversa”: el libro que hace al pueblo que lo escribió y cuyo ejemplo paradigmático sería la Biblia. Así, la identidad de un pueblo cristaliza en las imágenes simbólicas de textos representativos.

Desde la perspectiva latinoamericana, aunque el uso del concepto de identidad cultural sea reciente, la preocupación ontológica que refleja debe insertarse en la historia de un pensamiento que ha buscado establecer sus signos propios y las marcas diferenciadores con Europa. Es preciso preguntarse, entonces, si la problemática identitaria que aquí se analiza en su proyección literaria está determinada por la realidad u obedece simplemente a aspectos ideológicos o funcionales, ya que es factible pensar que las reflexiones teóricas sobre la originalidad y la especificidad parecen ser el resultado de la modernidad en que se inscribe el ingreso a la historia del Nuevo Mundo como entidad global que de una preocupación intrínseca americana.

En primera instancia cualquier estudio sobre la problemática identitaria americana, tiene que partir de la naturaleza primordialmente intelectual e ideológica de esta preocupación, lo que sin restarle legitimidad, permite enmarcarla en su contexto

²⁷ Siebermann, Gustav, *El concepto de Weltliteratur y la nueva literatura latinoamericana*. Ponencia presentada en el Congreso del Instituto Internaciones de Literatura Latinoamericana celebrado en Madrid, junio de 1984.

²⁸ Martínez Estrada, Ezequiel, “*Los hombres y los libros*”, ensayo en *En torno a Kafka y otros ensayos*, Barcelona, Seix Barral Editores, 1967, p. 160.

adecuado, no sin subrayar que vincular los problemas de la identidad cultural con las necesidades ideológicas de un grupo o una sociedad en un momento determinado de la historia, es arriesgado. Sin embargo, a veces es necesario referirse a ello para entender las reivindicaciones colectivas de un ser nacional o una identidad específica.

En segunda instancia, la historia de la problemática identitaria americana que refleja y concentra a la *ficción* literaria, esta constituida por una sucesión de esfuerzos para elaborar modelos de autotconía basados en rasgos tipológicos nacionales o globalmente válidos para el continente. Los modelos de cada época resultan así importantes en la configuración de las imágenes identitarias. Baste pensar en la fórmula de idiosincrasia del modelo barroco, del romántico nacionalista, del positivista y, más recientemente, el marxista, con todas sus variantes estéticas y críticas, para comprender la función estructuradora que han desempeñado en la representación de la identidad.

De otra parte, la contradicción y el antagonismo se convierten en la característica de una identidad problematizada, donde operan simultáneamente fuerzas centrífugas y centrípetas; como si todo factor identitario sólo pudiera existir y, por lo tanto explicarse por su signo contrario. Las antinomias americanas no hacen sino reflejar el conflicto no resuelto entre las fuerzas centrífugas y las centrípetas. Esta contradicción se ha traducido en la narrativa en un doble movimiento: El centrípeto nacionalista y el centrífugo universalista.

Mientras, para los protagonistas del primero las verdaderas raíces de la identidad estarían en el corazón secreto y escondido de América, para los segundos la identidad es el resultado del juego de reflejos entre la cultura occidental y América, espejos que se reenvían mutuamente, imágenes símbolos y mitos. Estos movimientos, que han marcado la historia cultural del continente, parecen lejos de superarse y siguen alimentando los debates que refleja la narrativa contemporánea. El creador latinoamericano se ha debatido entre estas dos visiones en conflicto, y las polémicas de la crítica han girado obsesivamente alrededor de nociones como tradición y novedad, continuidad y ruptura, integración y cambio, apertura hacia otras culturas y repliegue aislacionista.

En general, los abanderados de estas posturas antagónicas, han revertido los *males* de la cultura (o los que consideran tales), sobre el contrario y en pocas ocasiones se han buscado una síntesis positiva, lo que podría ser “*una participación de los contrarios en sus extremos*”,²⁹ donde se produjera una unidad a partir de la “*superación de los opuestos*” o por “*la unión de los complementarios*”.³⁰

No es difícil – en esta perspectiva – descubrir cómo rasgos que se pretenden exclusivos son en definitiva constitutivos e inherentes a todo ser humano. Esta noción supone comprender cómo la identidad cultural puede ser simultáneamente universal (común patrimonio de todos los hombres y todos los pueblos de toda la

²⁹ Aínsa, Fernando, *Los buscadores de la utopía*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1977. capítulo 2°

³⁰ Maturo, Graciela “*el sustrato religioso como base de la integración Latinoamericana*”, Ensayo En América Latina: Integración por la cultura, Buenos Aires, 1977 p. 66.

historia de la humanidad) y única (en su expresión original, propia de un pueblo o una colectividad).

En conclusión, resulta claro que no todo lo que es peculiar a un país constituye un carácter esencial de su identidad. Una *auténtica individualidad y realidad histórica*, como ha sido definido el ser americano está hecha de caracteres esenciales, pero también de muchos elementos accesorios que se pretenden fundamentales sin serlos o se invocan como parte de una manipulación que enfatiza unos aspectos en desmedro de otros.

2. IDENTIDAD NACIONAL Y POSITIVISMO EN LA SOCIEDAD MEXICANA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

2.1. Identidad Cultural Mexicana

Al abordar la temática de la especificidad nacional de las culturas de éste continente, necesariamente hay que hacer referencia a la constante preocupación que subyace en casi todos los intelectuales y pensadores americanos sobre este tópico.

El caso de México es paradigmático en este sentido. Determinar las características que definen la cultura nacional ha sido el *leit motiv* de las reflexiones sobre *el mexicano* y *lo mexicano*, especialmente en el siglo pasado.

Esta empresa culmina en una serie de estudios sobre lo que usualmente se conoce como la *filosofía de lo mexicano*.

Para algunos analistas críticos de este eslogan se trata “*del gato negro en el cuarto oscuro; un gato negro que no existe*”. Para otros, ese gato existía, existe y, siempre recurrente, torna a atraer la atención del pensador mexicano.³¹

Esa preocupación por comprender y perfilar a México y lo mexicano viene desde el momento mismo de la conquista hispana y la formación de la propia nacionalidad.

En esta perspectiva se puede traer a colación algunas referencias que ilustran lo anterior. En México, “país de pasiones encontradas”, y en donde pesan como en ningún otro los signos dolorosos de su historia, se ha creado una imagen popular para designar ofensivamente a quien opta por otros valores que no sean lo nacionales: *Malinchistas*³², el *ser insondable*, el *hijo de la chingada*.

El concepto hace referencia a la celebre mujer indígena a quien Moctezuma envió, junto con otros presentes regios, a Hernán Cortés como un mensaje de paz y respeto; y la cual ayuntándose con el conquistador, le sirvió de interprete y lo condujo a la conquista de Tenochtitlán. Esa imagen representa para Octavio Paz

³¹ Leal, Juan Felipe, *La Burguesía y el Estado Mexicano*, México D.F., Ediciones el Caballito, 1986, p. 32

³² Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*. México, FCE. 1969. Especialmente “Los hijos de la Malinche!”. Cap. IV. p.p. 59 – 80.

el origen del mayor insulto que pueda proferir un mexicano y cuyas connotaciones van, sacralizadas por el pueblo, de la traición a la violación.

Es evidente que casi todos estos mitos que subyacen en el alma del mexicano, pueden significar o el abrigo desde el cual el artista explota una rica veta de inspiración colectiva, como sería el caso de la *Escuela Mexicana de Pintura*, o un permanente desafío a vencer, como sería el caso del pintor José Luis Cuevas.

En México y en el resto del continente, la cultura europea vino a llenar vacíos del conocimiento, principalmente en aquellos aspectos que determinaron la superioridad técnica del invasor. Como consecuencia de esto, se produjo una sustitución de formas culturales; y finalmente, se operó una superposición de símbolos que hizo posible esa simbiosis de elementos indoeuropeos, en la cual se ha creído ver tradicionalmente lo distintivo del *carácter mexicano*.

Los escritores que, según opinión de Octavio Paz, forman la *inteligencia mexicana*, coinciden en opinar que hasta hace muy poco se mantenía un ininterrumpido monólogo entre Europa y América; para el caso específico de México, sostiene Paz: "*nuestras ideas (...) nunca han sido nuestras del todo, sino herencia o conquista de las engendradas por Europa. Una filosofía de la historia de México no sería, pues, sino una reflexión sobre las actitudes que hemos asumido frente a los temas que nos ha propuesto la historia universal: contrarreforma, racionalismo, positivismo, socialismo.*"

Así, para Octavio Paz:

La mexicanidad se revela como un no ser nosotros mismos; carentes de una forma que nos exprese, nos encontramos perdidos y oscilantes frente a los diversos proyectos que nos presenta la historia universal. Esa ambigüedad se manifiesta como un movimiento pendular; a veces nos ocultamos detrás de una máscara y otra nos abrimos el pecho para escuchar nuestra voz más secreta. De ahí se deriva una exigencia condicionada por nuestra tradición y nuestra apremiante voluntad de ser. Queremos una plena originalidad nacional pero también una solución universal” (...). “El proyecto de una filosofía americana aborda así el problema de nuestra cultura como un proceso de enajenación. Descubrir como ha operado este proceso de extrañamiento es ya hacer filosofía americana; pues tener conciencia de nuestras limitaciones es ya tener conciencia de nosotros mismos...”³³.

Con alguna frecuencia los analistas mexicanos suelen plantear el *problema del nacionalismo* como una “búsqueda de identidad”. Así, por ejemplo, de manera particular, el estudio de este tema ha tenido enormes contribuciones, como es el caso – para citar una obra reciente – de David Brading³⁴. No obstante, el concepto de nacionalismo cultural, quizás por amplio y difuso, continúa siendo particularmente polémico pero vigente en la sociedad mexicana.

El mismo Octavio Paz, ampliamente nacionalista en algunos de sus ensayos, ha sometido a una severa crítica el nacionalismo cultural, “tal y como lo concebían nuestros románticos”.³⁵

Sin embargo, ya desde finales del siglo XIX la revalorización social y cultural del mexicano, la asume Samuel Ramos (1897 – 1959) en su obra *Perfil del Hombre y*

³³ Paz, Octavio. Op Cit. p. 151

³⁴ Brading, David, Los orígenes del Nacionalismo Mexicano, México, Editorial ERA, 1980.

³⁵ Cfr Phillips, Allen, “Octavio Paz: Crítico de la Poesía Mexicana Moderna” en Cinco Estudios Sobre Literatura Mexicana Moderna, México Sep–Setenta, N° 133, 1974. p. 145 y s.s.

la Cultura en México publicada en 1932. Se propone “*esclarecer el pasado y el presente de la cultura mexicana para determinar la condición de su futuro*”.³⁶

En este sentido, le atribuye a la cultura un papel activo y orientador en la vida. Cultura, es antes que nada, “*un modo de ser del hombre*”³⁷.

Particularmente, la cultura mexicana no es otra cosa que el modo de ser del mexicano. Y lo que caracteriza al mexicano actual es el sentimiento de inferioridad que padece, originado en un querer ser distinto de lo que realmente es. El relativo atraso del país se debe a esa especie de enajenación del carácter nacional que en el siglo XIX, produjo un complejo de inferioridad intelectual y cultural.³⁸ Las masas populares padecen, a su vez, de un complejo de inferioridad social. Ambos complejos han contribuido a la pérdida de la solidaridad nacional y a la aparición de un individualismo exagerado. Este individualismo es la causa de que “*cada hombre en México, sólo se interese por fines inmediatos. Trabaja para hoy o mañana, pero nunca para después*”.³⁹ El mexicano de la época, en consecuencia, ha suprimido el futuro de su historia y de su cultura.

Sin embargo, Ramos se interroga acerca de si ese doble complejo de inferioridad es la *sustancia* de la cultura mexicana. Así, sostiene que el mexicano no es inferior, sino que se siente inferior, cosa que es muy distinta. Si el mexicano tiene

³⁶ Ramos, Samuel, *Perfil del Hombre la Cultura en México*, México Imprenta Mundial, 1932 p. 51

³⁷ *Ibid* p. 55

³⁸ *Ibid* p. 55

³⁹ *Ibid* p. 57

una idea deprimente de su valía, es porque se ha forjado en valores de comparación que *“como es natural, cambian de magnitud con el punto de referencia que se adopte...”*⁴⁰. La erradicación de ese sentimiento ha de ser obra de la educación, pues *“sólo cuando a la comunidad le sea accesible la educación media, fluirá por todas sus partes el alma de la minoría culta, y la moverá como el sistema nervioso mueve los miembros de un organismo...”*⁴¹. Pero, será una educación que muestre la esencia del pensamiento mexicano como eje de la futura realización del hombre mexicano.

2.2 Papel del Liberalismo Mexicano

Tres factores son determinantes en lo concerniente a las relaciones de poder que se presentaron durante la vigencia del Estado Liberal Oligárquico: a) Presencia hegemónica de una burguesía industrial – con el consecuente desarrollo de un proletariado industrial -; b) El cambio operado en la estructura agraria mexicana, que condujo al desarrollo de una burguesía agro-exportadora, y, c) El establecimiento de los enclaves económicos del capital extranjero, que se asimila bien a la nueva forma de dependencia.

Estos tres factores fueron determinantes en la estructuración y distribución del poder dentro del bloque de las clases dominantes y en las contiendas políticas que

⁴⁰ Ibid p. 59

⁴¹ Ibid p. 59

hicieron de la sociedad mexicana de la época (1850 – 1910) una de las más ricas y complejas de su historia.⁴²

Ello explica porqué los gobiernos surgidos de la Revolución de Reforma (de Benito Juárez a Porfirio Díaz) tienen como bandera prioritaria de sus programas (políticos y educativos) el desarrollo capitalista de México, no obstante que cada administración tenían formas diferentes para lograrlo. Como sostiene Leal, “*con la revolución liberal la acumulación originaria – punto necesario de la acumulación capitalista – asumió su mayor expresión...*”⁴³

El liberalismo mexicano se forjó en la oposición y, está considerado como el primer partido político de la historia mexicana; combatió las estructuras sociales heredadas de la Colonia, denunció privilegios ilegítimos, sentó las bases para la secularización de la sociedad mexicana, y en el ejercicio de estas tareas estuvo, frecuentemente, en situación minoritaria frente a sus adversarios.

El movimiento de reforma promovido por el liberalismo constituyó el intento final para adquirir la supremacía política, social y cultural que le permitiera llevar a cabo su proyecto. La intervención francesa y la imposición del imperio fueron, sin embargo, los acontecimientos que transformaron, de manera irreversible al grupo liberal en partido de la unidad nacional y de la defensa de la patria. Sobre los hombres que hicieron posible este tránsito, escribió Justo Sierra:

⁴² Leal, Juan F. La burguesía y el Estado Mexicano. México. Ediciones El Caballito, 1975. p. 105.

⁴³ Ibid. p. 83.

“No son los hombres de pensamiento puro, por elevado, por trascendental que sea, los llamados a personificar estos momentos vertiginosamente acelerados de la evolución social (que son los únicos que merecen legítimamente el nombre de revoluciones); son los hombres que tienen como cualidad suprema el carácter, la inquebrantable voluntad; sin los Lerdo, sin los Ocampo, sin los Ramírez, las revoluciones no son posibles; sin los Juárez, no se hacen...”⁴⁴

La *Revolución de Ayutla* significó en el panorama nacional la posibilidad de superar los gobiernos personalistas de Santa Anna. La oposición a la tiranía les dio a los hombres de Ayutla un inconfundible arraigo popular: *“Fue el oprobio el que levantó a los hombres de la revolución de Ayutla, y el que les dio partidarios en todo el país”*⁴⁵. No se encontraba en los planteamientos de Ayutla nada que hiciera suponer un nuevo momento en la vida nacional; se trataba de las promesas de siempre, de las promesas levantadas por todos los bandos en su afán de poder: llamado a la voluntad popular, respeto a las leyes, nueva constitución, etc. Era difícil que el sólo programa provocara entusiasmo en un país varias veces burlado por las proclamas. Del escepticismo prevaleciente en la época, recuerda Emilio Rabasa:

(...) hablar de principios era no tener auditorio. Pero hablar de los abusos del gobierno, de los agravios de cada individuo, de los males padecidos por cada pueblo y de los peligros de la nación, era encontrar resonancias en todos los odios, hacer resentir a la vez los ultrajes recibidos y los afanes de reivindicación, de reparación...”⁴⁶

La lucha contra los privilegios militares y el dominio de la iglesia católica sobre la vida civil mexicana, hizo crisis con la revolución de Ayutla. Se trataba de la lucha

⁴⁴ Sierra, Justo, Educación e Historia, Selección, Prólogo y Notas de Ermilo Abreu Gómez, Washington, Unión Panamericana, 1949, p.p. 57 - 58

⁴⁵ Rabasa, Emilio, La organización política de México. La Constitución y la dictadura. Prólogo Rodolfo Reyes. Madrid. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, 1917. p.p. 32 - 33

⁴⁶ Ibid. p. 33

por modernizar y secularizar la sociedad mexicana. Con los nuevos aliados y apoyos, los triunfantes liberales de Ayutla se propusieron *regenerar* al país, mediante “*la abolición de los fueros eclesiástico y militar de la materia de la llamada Ley Juárez, expedida por Comonfort en noviembre de 1855. Se decretó también la extinción de la compañía de Jesús y la ley de desamortización de los bienes eclesiásticos (junio de 1856), medida que permitiría el surgimiento de una nueva clase de propietarios...*”⁴⁷. A estas medidas se añadirían las leyes relativas a actos del estado civil y la referente a los cementerios.

Para esta época, se destacan como medidas educativas el decreto de diciembre 31 de 1855 que organizaba los cursos de agricultura, veterinaria e ingeniería en la *Escuela Nacional de Agricultura*; más tarde, en abril de 1856 se establecería una escuela secundaria para mujeres.⁴⁸

Los liberales de Ayutla representaban así a una nueva generación de mexicanos; nacidos durante los acontecimientos que desembocaron en la independencia, se educaron y maduraron en la lucha y en la oposición a que los obligó la élite conservadora dominante. Todos ellos habían sentido muy de cerca las catastróficas consecuencias de la guerra de agresión estadounidense y estaban convencidos de la necesidad de reformas radicales para evitar el caos y la desintegración nacional. En este contexto, “la constitución de 1857 representó el esfuerzo más serio del grupo liberal para generar instituciones capaces de regir la

⁴⁷ Ibid. p. 51

⁴⁸ Ibid. p. 54

vida de la nación. La fé en el poder transformador de la educación estaba presente y más viva que nunca...”⁴⁹.

No hay dudas sobre el papel trascendental y el valor político de la Constitución de 1857. Su articulado estableció la libertad personal, la de enseñanza, de imprenta, asociación y petición; la libertad de porte de armas y la de tránsito; prohibía, además, a las corporaciones religiosas la posesión de bienes y suprimía el fuero eclesiástico y el monopolio del clero sobre la educación; y se ocupó, también, de liquidar los privilegios, el allanamiento de morada, la violación de correspondencia, la pena de muerte, la expedición de leyes retroactivas, los monopolios, las penas infamantes o de mutilación, etc. En su artículo tercero expresaba el texto constitucional: “*La enseñanza es libre. La ley determinará que profesiones necesitan título para su ejercicio*”.

La reunión del Congreso Constituyente de 1856 – 1857 se convirtió en un acontecimiento central en el desarrollo del liberalismo de Ayutla. Reunidos a partir de febrero de 1856, en acatamiento a una de las disposiciones del *Plan de Ayutla*, estuvo integrado por distinguidos liberales. El prestigio del documento constitucional fue variable. Los liberales más radicales la consideraban tímida y le reprochaban la falta de más claros pronunciamientos; los moderados, por su lado, la consideraban “*demasiado jacobina*” y obra del espíritu revolucionario; los conservadores, desde luego, la combatieron ferozmente.

⁴⁹ Vázquez de K. Josefina, “*La República Restaurada y la educación; un intento de victoria definitiva...*” En Revista Historia Mexicana, N° XVII. México, El Colegio de México, 1968, p.p. 200 - 211

Apenas nacida la Constitución estuvo en manos de Comonfort, “quien estaba seguro de que con ella se hundiría cualquier gobierno y el país entero”.⁵⁰

Los historiadores consideran que, justamente, el prestigio de la carta constitucional de 1857 surge, paradójicamente, a partir de su orfandad original. Negada por todos, la levantan los grupos liberales para hacerla su bandera. El apogeo de su prestigio se dio, justamente, durante los años de la intervención y el Imperio; se convirtió en símbolo de la resistencia popular. Así, *“ya para el triunfo de la república restaurada su fuerza era tan grande, que todo se hacía en su nombre y en su defensa: lo mismo lo bueno que lo malo, lo torcido que lo derecho”*⁵¹

Como todo lo que pertenecía al liberalismo, la Carta de 1857 adquirió su fuerza resistiendo el ataque de sus enemigos. Así:

*“Cuando Juárez volvió a la capital de la república, vencido sin condiciones el partido conservador, derribado el imperio y aniquilada para siempre la idea monarquista, la constitución era un ídolo porque era un emblema; traía la pureza de lo inviolado, la santidad que le daban todos los martirios, la virtud de los sacrificios que la habían consagrado, y sobre todo, la majestad y la fiereza de la victoria.”*⁵²

El interés de la elite liberal por la educación tuvo un largo antecedente; la preocupación de Juárez por la educación puede seguirse a través de los años. En

⁵⁰ Cossío Villegas, Daniel, La Constitución de 1857 y sus críticos, México, Editorial Hermes, 1957. p. 41.

⁵¹ Ibid p. 41

⁵² Rabasa, Emilio, Op. Cit. p. 39.

el mensaje rendido, en su carácter de gobernador, al Congreso de Oaxaca, el 2 de julio de 1848, afirmaba:

*“Se nota también, tanto en la instrucción primaria como en la secundaria, que aunque los maestros tengan una decente compensación y no obstante que la educación es gratuita, hay menos concurrencia de niños que lo que era de esperarse, atendiendo a la población, de manera que, aunque se multiplique el número de escuelas y cátedras a un grado excesivo, dotadas competentemente, habrá siempre escasez de alumnos, mientras no se remueva la causa que, especialmente en nuestro estado, impide la concurrencia de los niños a la enseñanza. Esa causa es la miseria pública. El hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien muy remoto, o como un obstáculo para conseguir el sustento diario. En vez de destinarlos a la escuela, se sirve de ellos para el cuidado de la casa o para alquilar su débil trabajo personal, con que poder aliviar un tanto el peso de la miseria que lo agobia. Si ese hombre tuviese algunas comodidades; si su trabajo diario le produjera alguna utilidad, él cuidaría que sus hijos se educasen y recibiesen una instrucción sólida en cualquiera de los ramos del saber humano (...). Quítense las trabas que las miseria y el despotismo le oponen, y él se ilustrará naturalmente...”*⁵³

No faltan testimonios del profundo interés de Juárez por los problemas de la educación. En 1856, al reinstalar el *Instituto de Ciencias y Artes* del Estado, se declaraba persuadido de que la instrucción pública era *“el fundamento de la felicidad social, el principio en que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos...”*⁵⁴. Y añadía: *“El gobierno, que conoce la importancia de la instrucción pública, la influencia poderosa que ejerce en la moralidad e ideas sociales, está resuelto a darle todo el impulso que las necesidades del Estado demanden, protegiendo empeñosamente su desarrollo”* ...⁵⁵

⁵³ Zayas. Enríquez, Rafael de, Benito Juárez, su vida y su obra, prólogo Andrés Hinestrosa. México, Secretaría de Educación Pública, 1971. Col. Sep-Setentas, p. 107.

⁵⁴ Ibid. p. 110

⁵⁵ Ibid. p. 103

Al regresar triunfante a la capital federal, el gobierno de Juárez expidió el decreto de febrero 18 de 1861 que establecía como áreas de competencia del ministro de justicia e instrucción pública, todos los negocios de instrucción pública, primaria, secundaria y profesional. Ese mismo año se publicó la legislación que permitiría la creación y reorganización de diversas escuelas. Entre ellas la de sordomudos, la escuela preparatoria, la de jurisprudencia, medicina y minas, la de artes, la de agricultura, bellas artes y comercio.

En resumen, con la República Restaurada se inició una nueva etapa, no sólo en la educación mexicana, sino en la vida de todo el país. Destruídos para siempre los herederos del colonialismo español y los aspirantes a nuevos colonialismos europeos, la sociedad mexicana pudo dar un impulso final a la *laicización* de las instituciones del país.

En el aspecto educativo, justamente, el médico Gabino Barreda sería el arquitecto de la nueva mentalidad mexicana. Todo el nuevo sistema, a partir de 1867, estaría basado en una doctrina hasta entonces poco conocida: el positivismo.

El 22 de septiembre de 1910, ya al borde del colapso, el dictador Porfirio Díaz, después de treinta años de dirigir el país con puño de hierro, anuncia quizás su última reforma educativa con fuerte incidencia positivista. Se trataba de la reforma universitaria, varias veces postergada. A esta ceremonia asistieron representantes de las universidades de París. Salamanca y California.

Con motivo de esta ceremonia académica puntualizó Justo Sierra algunos aspectos: de la universidad de París dijo que *“inició la vida del pensamiento puro alzando desde lo alto de Santa Genoveva la antorcha de Abelardo”*; la de Salamanca, que *“representa nuestra tradición (...) nuestro abolengo del que, a riesgo de ser tenidos no sólo por ingratos sino por incapaces de sentido histórico, es decir, por incapaces de cultura, no podemos renegar, como no renunciamos tampoco a nuestro abolengo indígena, dígalo nuestro orgullo en refundir en la misma religión cívica la memoria del azteca Cuauhtémoc, del criollo Hidalgo y del zapoteca Juárez”*; y la de California, *“abierta de par en par a las corrientes nuevas, buscadoras de todas las enseñanzas, de cualquiera procedencia que sea, con tal que dejen su simiente en el suelo patrio”*...⁵⁶

Justamente, el discurso que en ese momento pronunció el ministro Sierra constituyó la Carta de Navegación de la universidad mexicana, su tendencia, su ruta académica. Sin embargo, es preciso recordar que este discurso a manera de plan de acción, tuvo un antecedente en el proyecto de ley constitutiva de la Universidad Nacional presentado en México, el 7 de abril de 1881, por el propio Sierra, entonces diputado.

⁵⁶ Sierra, Justo. Obras Completas. Tomo V (Discurso). México, UNAM, 1948, p.p. 447 y s.s.

El discurso de Sierra como Secretario de la Instrucción Pública y Bellas Artes, se concretó en la fundación de la Universidad Nacional por la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, el 26 de mayo de 1910, ley firmada por el secretario Justo Sierra.⁵⁷

Este recogió, por otra parte, las banderas del positivismo y del liberalismo mexicano. La universidad debe ser una institución laica, “*porque la ciencia es laica*”, subrayó Sierra. La reforma introdujo por primera vez, a los estudiantes en el Consejo Universitario.

Sentadas las bases de la *Escuela Nacional de Altos Estudios* y de otras escuelas que habían venido prestando sus servicios desde que fue consolidada la República, se puso en función la nueva Universidad teniendo a la vista la organización de las más importantes universidades del mundo, particularmente de las alemanas, francesas, inglesas y norteamericanas. Las escuelas de la nueva institución fueron las profesionales: La Preparatoria y la de Altos Estudios, o sea, las que servían para formar profesionales. En lo relacionado con la administración de la universidad, el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes sería el Director de ella, mientras su gobierno quedaría a cargo de un Rector y de un Consejo Universitario. El rector sería nombrado por el presidente de la República por un periodo de tres años, con la opción de ser reelegido. Así mismo, la ley fijaba las atribuciones del rector y del consejo universitario, señalaba el

⁵⁷ Ibid p. 449

presupuesto de la universidad y reglamentaba lo relativo a los doctorados universitarios.

En su idea de “*mexicanizar el saber*”, Justo Sierra dijo entre otras cosas, en el mencionado discurso:

“No se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria. No. No será la Universidad una persona destinada a nos separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno a ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor”⁵⁸.

Justo Sierra, que oficiaba como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en la época, agrega:

“La imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de sus misión, y que recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotara, con tal de que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber.... La acción educadora de la Universidad resultara así de su acción científica; haciendo que el interés de la ciencia y el interés de la patria deban sumarse en el alma de todo estudiante mexicano..”⁵⁹

Y para finalizar, sostuvo Justo Sierra:

“El nuevo hombre que la consagración de la ciencia forme en el joven neófito que tiene en las venas las sabias de su tierra y la sangre de su pueblo, no puede olvidar a quien se debe y a qué pertenece: el sursun corda que brote de sus labios al pie del altar debe dirigirse a los que con él han amado, a los que

⁵⁸ Ibid. Tomo V

⁵⁹ Ibid. Tomo V p. 447

*con el han sufrido; que ante ellos eleve, como una promesa de libertad y de redención, la hostia inmaculada de la verdad. Nosotros no queremos que en el templo que hoy se erige se adore una Atena sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo, dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incesantes, para adorar a Atena Promakos; a la ciencia que defiende a la patria...*⁶⁰

Se infiere de estas palabras de Justo Sierra, que subyace el espíritu positivista al subrayar que la misión de la educación, en este caso de la universidad, no es la de formar una casta privilegiada; es la de poner el privilegio de la educación superior al servicio del pueblo. Así mismo, Sierra entiende, como lo sostenían los otros positivistas, que la ciencia y la cultura son universales por su naturaleza y su función; pero la cultura que no encuadra dentro de los límites espirituales y físicos de un país, de nada sirve y para nada vale. Ningún estudiante universitario puede ser ajeno al ideal político y social del positivismo: libertad, orden y progreso.

Más aún, Justo Sierra subraya la importancia del contacto e integración de las dos culturas mexicanas: la española y la indígena, que aun no acababa de consumarse en 1910. Entonces, señaló como herramienta para aquella consumación, una educación común, la que forma parte del programa de la Universidad.

En esta universidad está el laboratorio de tal integración, porque precisamente al mexicanizar y nacionalizar la ciencia y el saber, las dos corrientes espirituales se

⁶⁰ Ibid. p.p. 447 y s.s

fundirán con mayor fuerza. En otras palabras, la Universidad es la *Casa de México*, el *Hogar de México*, la *Fábrica de México*.

Justo Sierra concluyo su discurso con este pensamiento que resume el viejo ideal positivista:

*El día, hagamos votos porque no este lejos, en que las universidades se liguen y confederen en la paz y el culto del ideal en el progreso, se realizara la aspiración profunda de la historia humana.*⁶¹

Por otra parte, es preciso subrayar aquí por último, que también el discurso de Porfirio Díaz,* se apoyó, justamente, en pensadores positivistas que se comprometieron con los lineamientos trazados durante su gobierno. El apoyo intelectual al poder de Díaz lo ejerció, básicamente, Justo Sierra Méndez.** No obstante, sus servicios a la dictadura de Porfirio Díaz, Justo Sierra desempeñó un papel importante en la búsqueda de nuevas perspectivas para el pensamiento y la cultura mexicanos.

⁶¹ *Ibíd.*

* Porfirio Díaz (1830 – 1915) nació en Oaxaca y murió en París. Fue presidente de la República y Dictador entre 1876 y 1880, luego entre 1887 y 1897 y 1890 y, posteriormente, entre 1890 y 1911.

** Justo Sierra Méndez (1848 – 1912). Historiador, poeta y educador mexicano de orientación positivista, Autor de los textos *La evolución Política de México* y *de Historia Patria*.

2.3 LA EDUCACION POSITIVISTA Y LOS CIENTIFICOS MEXICANOS

2.3.1 Gabino Barreda: Proyecto y discurso educativo

Gabino Barreda participa como auxiliar en el campo médico y en las guerras contra EE.UU. y, poco después viajó a Paris y se incorporó al curso que dictaba Augusto Comte sobre la *Historia General de la Humanidad*. Barreda sigue este curso de Comte, y “en el aprendió que la física social, posteriormente denominada sociología, era la parte complementaria de la Filosofía Natural que se refiere al estudio positivo del conjunto de las leyes fundamentales propias de los fenómenos sociales”.⁶²

Así mismo, estudió en Comte la jerarquía enciclopédica de las ciencias, basada en la generalidad decreciente y en la complejidad creciente, es decir, “las matemáticas en la base y la física social en la cima. Conoció también la ley de los tres estados: teológico o ficticio, metafísico o abstracto y científico o positivo. Se familiarizo con los métodos de la sociología comtiana: comparación, observación, experimentación e histórico”.⁶³

Después de cuatro años de estudios en Paris, Barreda regresa a México en 1851; se graduó en medicina, ejerció esta profesión en Ciudad de México y comienza la carrera docente en la Escuela de Medicina. “Al triunfo del imperio se refugió en

⁶² González Navarro, Moisés, “Los positivistas mexicanos en Francia”. En *Historia Mexicana*, vol. IX. N°1. México, Julio – Septiembre, 1959. p. 119.

⁶³ *Ibid.* p. 121.

Guanajuato y, a la caída de Maximiliano pronuncio en esa ciudad su célebre Oración Cívica el 15 de septiembre de 1867”.⁶⁴ En esa ocasión, Barreda precisó la naturaleza científica de la historia, según el esquema de Comte.

La guía que aclaraba la historia independiente de México, según Barreda, era:

*“...Una sola - pero formidable y decisiva – la emancipación mental, caracterizada por la gradual decadencia de las doctrinas antiguas y su progresiva sustitución por las modernas; decadencia y sustitución que marchando sin cesar de continuo, acaban por producir una completa transformación antes que hayan podido siquiera notarse sus avances”.*⁶⁵

En la célebre carta que Barreda envió el 10 de octubre de 1870 a Mariano Rivas Palacio, gobernador del Estado de México, explicó que una de las mayores ventajas de la uniformidad del plan de estudios de la Escuela Preparatoria era:

*“...borrar rápidamente toda distinción de raza y orígenes entre los mexicanos, educándolos a todos de una misma manera y en un mismo establecimiento, con lo cual se crearán lazos de fraternidad íntima entre todos ellos, y se promoverán nuevos enlaces de familia, único medio con que podrán llegar a extinguirse las funestas divisiones de raza”.*⁶⁶

Siguiendo la ortodoxia de Comte, Barreda proponía en su reforma que los estudios comenzaran con las matemáticas y concluyeran con la lógica; se interponían entre ambas las ciencias naturales; en su opinión formaban una escala rigurosa de “*conocimientos útiles y aún necesarios*”. El estudio de las matemáticas era útil

⁶⁴ Fuentes Mares, José, Prólogo a Estudios de Gabino Barreda, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1941, p. X

⁶⁵ Barreda, Gabino. Opúsculos. Discusiones y Discursos coleccionados y publicados por la Asociación Metodófila Gabino Barreda, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1877. p.p. 81 - 84

⁶⁶ Ibid. p. 65

tanto por las verdades que directamente enseñan, pero, más aún, por sus métodos. La geografía se estudiaría en tercer año y la historia en cuarto, porque así se facilitaba el conocimiento de ambas.⁶⁷

En la adaptación de la jerarquía de las ciencias de Comte al plan de estudios de la Preparatoria, resalta la sustitución de la sociología por la lógica. Esto lo explican algunos *“porque la libertad de conciencia no permitía la enseñanza de la sociología”*.⁶⁸ Aún más: Barreda pensaba que, aunque la humanidad se había erigido en una *“providencia efectiva”*, el propósito de la preparatoria no era herir creencias, sino:

...“despertarlas en los que no las tienen. La anarquía bajo todas sus formas, la anarquía intelectual, política y moral; la anarquía personal doméstica y civil ese es el único monarca que queremos destronar, la única bandera que queremos abatir, las demás las hemos hallado ya derribadas”.⁶⁹

Según la opinión más generalizada, Barreda no intentó implantar la *religión de la humanidad* en México, porque al chocar con el catolicismo habría impedido el establecimiento del orden social. Sin embargo, *“según la revista de Pierre Laffitte, jefe de los herederos de Comte, partidarios de la religión de la humanidad, al ocurrir la muerte de Barreda, éste se preparaba para pasar de la difusión de la parte intelectual del positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria, a la propaganda completa y sistemática de nuestra doctrina. Significaba lo anterior que Barreda, al regresar de Alemania, donde ocupó el cargo de ministro de México, se*

⁶⁷ Ibid p.p 23 - 35

⁶⁸ Salazar, Juan B. Gabino Barreda, reformador. México. Sin pie de Editorial, 1944. p.76.

⁶⁹ Barreda, Gabino, Opúsculos, p.p. 150, 185, 247 – 248.

preparaba a propagar la religión de la humanidad. Así lo piensa Agustín Aragón cuando escribe que esperaba difundirla mediante una serie de conferencias destinadas sobre todo a las mujeres y si no hizo propaganda religiosa de una manera explícita, fue porque la juzgó prematura”...⁷⁰

De cualquier modo, sorprende que sólo en una ocasión, en su polémica con Justo Sierra, sobre Robespierre, a principios de 1876, Barreda haya mencionado la palabra *Sociología*. Lo anterior no significaba que no haya hecho Sociología; la hizo dentro de la mayor ortodoxia comtiana. Precisamente por eso elaboro una filosofía de la historia en su célebre *Oración Cívica* de 1867. Ciertamente, además, que en esta, Barreda adaptó a la situación mexicana la divisa positivista (libertad, orden y progreso), pero, en lo esencial, siguió no sólo la ley de los tres estados, sino el otro postulado fundamental, que la política se apoyará en la ciencia y que ésta comprendiera en su dominio a la política...⁷¹

De otra parte, Barreda en su informe sobre el *Catecismo de Moral* de Pizarro, adaptó el cristianismo a la moral burguesa: defendió el capital como el “*justo orgullo de la humanidad*”; repartido tal vez permitirían que los ricos se fueran al cielo, “*pero los demás hombres quedarían en un verdadero infierno*”. Sin embargo, ese consejo no lo siguieron los ricos de México. En realidad la riqueza y el trabajo eran, según Barreda:

⁷⁰ González Navarro. “*Los Positivistas*”, p.p. 120 - 121

⁷¹ Barreda, Gabino, *Opúsculos*, p.p. 83, 105, 204.

...“Otras tantas funciones sociales, tan indispensables para la vida colectiva como la circulación y la digestión para la vida individual...¡A reglamentar la propiedad y no a destruir, a humanizar a los ricos y no a transformarlos en pobres, deben conspirar los esfuerzos de los filósofos y moralistas modernos...”⁷²

Las ideas educativas de Gabino Barreda están consignadas en los siguientes trabajos:

- *La Educación Moral, mayo de 1863.*
- *Oración Cívica, septiembre de 1867.*
- *Ley Orgánica de Instrucción Pública, diciembre de 1867.*
- *Primeras Intervenciones de Barreda en la Cámara de Diputados, diciembre de 1867.*
- *Reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, enero de 1868.*
- *Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, marzo de 1868.*
- *Primer Informe sobre la Escuela Preparatoria, diciembre de 1869.*
- *Carta al General Mariano Riva Palacio sobre la Instrucción Pública, octubre de 1870.*
- *La instrucción Pública, septiembre, octubre y noviembre de 1872.*
- *El antiguo Colegio de Minería, Noviembre de 1872*
- *Segundo Informe Sobre la Escuela Preparatoria, Agosto de 1873*
- *Algunas ideas respecto de Instrucción primaria, Agosto de 1875.*
- *Invitación a los ciudadanos profesores de las Escuelas Nacionales, mayo de 1877.*
- *Discurso leído en la distribución de recompensas escolares,*

⁷² Ibid. p.p. 125 – 128.

- *septiembre de 1877.*
- *Ultimo informe sobre la Escuela Preparatoria, diciembre de 1877*⁷³.

2.3.2 La Oración Cívica de Gabino Barrera

Es éste, quizás, el texto clave de las ideas positivistas de Barreda, aplicadas a la educación.

Esta Oración fue pronunciada en Guanajuato, el 16 de septiembre de 1867. Algunos analistas la han comentado. Hay quienes ven aquí una interpretación de la historia de México hecha por Barreda desde la teoría comtiana de los Tres Estados. Lo que realmente hace Barreda es una crítica a la cultura española que alimentó a la Nueva España y a la América Colonial, y una interpretación de la lucha del partido liberal, o como el lo llamaba: del *partido progresista* y sus simpatizantes, desde 1810 hasta 1867; pero Barreda omite los lamentables acontecimientos de la guerra con EE.UU. y la pérdida de más de la mitad del territorio de la república mexicana. Así mismo, analiza el Primer Imperio y el Segundo Imperio, y fustiga a Napoleón III, a Maximiliano y al grupo de traidores mexicanos que propiciaron la intervención francesa en el país.

⁷³ Jerez Talavera, Humberto. Los grandes hitos de la educación en México y la formación de maestros. México. Editores S.A de C.V. 1988. p. 71.

En esta lucha por la emancipación política de México, Barreda destaca el heroísmo de Juárez y de Zaragoza, y aplaude la ayuda que interesadamente proporcionó EE.UU.

En el penúltimo párrafo, Barreda formula una aspiración positivista: “*Que en adelante sea nuestra divisa: libertad, orden y progreso*”.

Pero, como se puede apreciar, se altera la original idea de Comte: Amor, orden y progreso, para dar cabida, en primera instancia, a la idea de libertad.

En septiembre de 1867 hace la primera mezcla de liberalismo y positivismo comtiano, pero sólo en una frase, en un slogan. En el último párrafo, Barreda se muestra más liberal que comtiano.

Grosso modo, la *Oración Cívica* se articula estructuralmente con los siguientes temas:

- *Una crisis revolucionaria desde 1810 hasta 1867. Dos generaciones; la historia vista como ciencia y papel del partido progresista.*
- *Examen científico del periodo 1810-1867.*
- *La idea que la política se apoya en la ciencia y esta comprende a la política.*
- *Tres siglos de dominación colonial y hegemonía del clero.*

- *Influencia y trascendencia de la historia.*
- *Emancipación Científica, emancipación religiosa y emancipación Política.*
- *Desarrollo y obstáculos a la ciencia en la colonia.*
- *La política de la monarquía española durante los siglos XVI a XVIII y las ideas de libertad e independencia en España y en Europa.*
- *Lucha por la independencia de México.*
- *Significado del Primer Imperio.*
- *Desarrollo y lucha del partido progresista contra el clero y el Ejército.*
- *Significado del Segundo Imperio.*
- *Las ideas coloniales de Napoleón III y la intervención francesa en México.*
- *Conflictos entre monarquía y república.*
- *La lucha política de Juárez.*
- *El “apoyo diplomático” de EE.UU.*
- *La derrota francesa en México.*
- *El engaño del partido conservador.*
- *El papel del partido nacional.*
- *Fin del imperio y muerte de Maximiliano.*
- *Interpretación positivista de las luchas de esta época,*
- *La divisa: libertad, orden y progreso en México. Ley de Instrucción*

*Pública de 1867.*⁷⁴

En su parte fundamental establece todo un sistema de instituciones educativas, dividido en dos niveles, a saber: a) de instrucción primaria y b) de instrucción secundaria en México. Dentro de este último nivel se incluía la instrucción secundaria propiamente dicha, y la enseñanza *terciaria* o superior, sin esclarecer lo que esto significaba. Por este motivo el artículo 6 de la citada ley decía: “*Para la instrucción secundaria se establecen en el Distrito Federal las siguientes escuelas:*

- *De la instrucción Secundaria de personas de sexo femenino.*
- *De estudios preparatorios.*
- *De jurisprudencia.*
- *De medicina, cirugía y farmacia.*
- *De agricultura y veterinaria.*
- *De ingenieros.*
- *De naturalistas.*
- *De bellas artes.*
- *De música y declamación.*
- *De comercio.*
- *Normal*
- *De artes y oficios.*
- *Para la enseñanza de Sordomudos.*
- *Un observatorio Astronómico.*

⁷⁴ Ibid p. 76

- *Una academia nacional de ciencias y literatura.*
- *Jardín Botánico.*⁷⁵

Con esta disposición, por lo demás, quedó fundada la Escuela Preparatoria por el presidente Juárez, que, en ese momento, acababa de ser proclamado presidente Constitucional para el período 1867 – 1871, el 2 de noviembre de 1867.

La ley señalaba, además, en su artículo 8 las materias que debían formar el plan de estudio de esta escuela y que, comprendían las áreas de: lenguas modernas, lenguas clásicas, disciplinas matemáticas y ciencias naturales, historia, geografía, filosofía, dibujo, taquigrafía y teneduría de libros.

También precisaba la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867, las materias que deberían cursarse en los estudios preparatorios y en los estudios profesionales, para cada carrera.

De esta manera, se elaboraron 17 planes de estudios preparatorios con 34 asignaturas; pero esos 17 planes, se pudieron reducir a 4, según los grupos de carreras afines:

⁷⁵ Ibid p. 78.

- *Carrera de abogado.*
- *Carrera de médico.*
- *Agricultura y veterinaria.*
- *Carrera de ingenieros, arquitectos, ensayadores y beneficiarios de metales.*⁷⁶

Por lo demás, la Ley Orgánica hacía relación a la Academia de Ciencias y Literatura (Capítulo IV); de los fondos y su administración, de los gastos de la instrucción pública y del defensor fiscal (Capítulo VI); y de las prevenciones generales (Capítulo VIII). Además, creó una Escuela Normal para Maestros.

Sin embargo, es preciso subrayar que la Ley Orgánica, no fue positivista en sentido estricto, ya que en 1824, en 1833 y en 1861 se había programado y legislado un sistema educativo muy parecido, como programa de instrucción pública de los grupos y gobiernos liberales. Se entiende que fueron instituciones liberales modernas, necesarias en su tiempo para apoyar el desarrollo social, económico y cultural del país.

2.3.3 Justo Sierra: Programa y discurso educativo

El discurso positivista de Justo Sierra tuvo como particularidad no actuar con prepotencia - muy de moda en Europa – ni dejarse arrastrar por el *chauvinismo* de país en formación; sólo enfatizó la necesidad de mirar hacia los valores locales, de

⁷⁶ Ibid p. 79

buscar soluciones a los problemas del medio vital, específicamente de la educación. Anticipó, en cierta manera, la interpretación de la revolución como un descubrimiento de México por y para los mexicanos. Este descubrimiento *“puso en escena a grupos importantes en la producción de ideas. Uno de estos grupos fue el del Ateneo de la Juventud compuesto por pensadores como Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Martín Luís Guzmán, Pedro Henríquez Ureña, entre muchos otros. Este grupo produjo las bases que permitieron, más adelante, la aparición de pintores que inició el movimiento muralista mexicano: Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro y otros.”*⁷⁷

Antonio Caso fue considerado el jefe de la revolución intelectual; según Vasconcelos: *“ideológicamente, Caso seguía siendo jefe de una rebelión más importante que la iniciada por el Modernismo. En las manos de Caso seguía la piqueta demoledora del positivismo. La doctrina de la selección natural aplicada a la sociedad comenzó a ser discutida y dejó de ser dogma. La cultura y el talento de Caso aplicado a la enseñanza evitaban, así mismo, el retorno al liberalismo vacío de los jacobinos.*

*Sin fundar clubes, la obra de Caso era más trascendental que la de no importa que político militante”...*⁷⁸

⁷⁷ Villegas, Adolfo, La filosofía de lo mexicano, México, F.C.E. 1960. p. 21

⁷⁸ Vasconcelos, José, Ulises Criollo, México, Ediciones Botas. 1945. p. 328. Cit en Ibid. p. 21

De acuerdo a Francisco Larroyo, entre los principios mínimos del positivismo mexicano se cuentan el *organicismo*, la *indemostrabilidad de Dios* y de la *inmortalidad del alma*, la *humanidad como sustituto de Dios*, etc. En su nomina de los principales positivistas no incluye a Sierra.⁷⁹

Francisco Cosmes expuso una opinión semejante en 1883. Justo Sierra, pese a que se preciaba de ser un espíritu práctico, sólo era un “*brillante soñador a quien se ha dado un baño de positivismo*”.⁸⁰

En sentido estricto, esto depende de que positivismo se trata. Sierra puede considerarse positivista, porque desde 1875 aceptó esta filosofía *a posteriori*, que consiste en ir de fenómeno en fenómeno por el camino de la observación y que de los hechos deduce “*las leyes que rigen el mundo físico y social*”. Sierra no es positivista comtiano, porque desde muy joven le pareció “*bien difícil*” demostrar la ley de los tres estados.⁸¹

Al finalizar ese año de 1875, cuando Barreda calificó a la metafísica de “*teología degenerada*”, Sierra se opuso porque para los positivistas la metafísica es un progreso y no una decadencia, es decir, la metafísica es una “*teología depurada*”. Barreda reconoció que Comte no había empleado esta frase, pero aclaró que “*lejos de estar en oposición con la doctrina positivista, es una emanación genuina*

⁷⁹ Larroyo, Francisco, Historia comparada de la educación en Mexico, Mexico Porrúa, 1952. p.p. 217 -219.

⁸⁰ González Navarro, Moisés, El Porfiriato. La Vida Social. Tomo IV de la Historia Moderna de México. México, Editorial Hermes, 1957, p. 639.

⁸¹ Sierra, Justo. Obras Completas. Tomo VIII. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948 – 1949, p.p. 29 - 48

y *natural de ella*”, porque la escuela positivista consideraba a la metafísica como un hecho plausible, en cuanto precursor del estado positivo, “*pero no porque crea que él en sí mismo es bueno...*”⁸²

Aunque Sierra calificó a Comte en 1902 como el “*más eminente de los pensadores franceses del siglo pasado*”, y a Barreda del “*mejor organizado mentalmente de los pensadores mexicanos en la segunda mitad del siglo XIX*”, distó mucho de reconocerle el rango de genial que le prodigaron los positivistas comtianos.⁸³ Sierra consideró a Barreda, el 27 de marzo de 1908, el “*Juárez de las inteligencias emancipadas*”.

En realidad, Sierra fue un positivista spenceriano; según él, Spencer era el “*más insigne pensador de nuestra época*”⁸⁴. Leopoldo Zea, por su parte, ha mostrado como el positivismo spenceriano se adaptaba mejor a la circunstancia mexicana que el comtiano, por cuanto Comte subordinaba los intereses de los individuos a los de la sociedad y Spencer, en cambio, justificaba el liberalismo económico...⁸⁵

Sierra aceptó la idea de Spencer de que el organismo tiene dos maneras de transformarse: *La normal evolutiva* y la *anormal revolucionaria*. En 1890 añadió que la sociedad es un ser vivo, un organismo que nace y muere; que, por tanto, tiene necesidades y derechos, “*pues que todo derecho proviene de una*

⁸² Barreda, Gabino, Opúsculos, p.p 207 - 208

⁸³ Sierra Justo, Obras. Tomo V. p. 305

⁸⁴ Sierra Justo, Obras. Tomo V. p. 111

⁸⁵ Zea, Leopoldo, Apogeo y decadencia del positivismo en México, México, El Colegio de México, 1944. p.p. 96 y 213.

necesidad”.⁸⁶ Sierra también aceptó el *darwinismo*, otro de los elementos de la sociología de Spencer, porque todo en la historia es lucha o triunfo: *“hombre y pueblos sacrificados de continuo para realizar esa selección suprema que se llama la civilización. Esta ley fatal de la lucha sacrificaba la vida del individuo para salvar la de la especie, la libertad humana se reducía a alterar, no la ley, sino sus condiciones...”*⁸⁷

Sierra subrayó en 1899 una concepción cíclica, según la cual todo reaparece en la historia, *“novela que tiene ediciones en número indefinido: una por generación; sólo las ilustraciones varían”*.⁸⁸ En *La Evolución Política del Pueblo Mexicano* y en el *Juárez*, Sierra reconoce haber hecho una labor provisional, que con mayor acopio de datos y una más científica depuración otros reharían con mayor éxito. Confiesa también que escribió basado en el *organicismo*, como el sólo título de su obra lo indicaba.

Apoiado en la sociología de Spencer, interpretó los gobiernos de Juárez y de Díaz como el tránsito de la era militar a la industrial. Esta tesis le permitió justificar la dictadura “progresista” de Porfirio Díaz,

“porque dada nuestra historia, nuestra geografía,... y nuestra verdadera constitución social, nuestro verdadero modo de ser político tenía que ser una dictadura, para no ser una anarquía”.⁸⁹

⁸⁶ Sierra Justo, Obras. Tomo V. p. 21

⁸⁷ Sierra Justo, Obras. Tomo V. p. 145

⁸⁸ Sierra Justo, Obras. Tomo VII. p. 100

⁸⁹ Sierra Justo, *Evolución Política del Pueblo Mexicano*, México, La Casa de España, 1940. p.p. 414 -415

En opinión de Sierra, *México a través de los siglos* representaba el estado de los conocimientos que en ese momento se habían alcanzado sobre la historia de México. Por su parte, Antonio Caso comentó, en la segunda década del siglo pasado, que las obras históricas de Sierra eran la síntesis más clara y cabal sobre la Reforma y la Restauración republicana.⁹⁰ Así mismo, Alfonso Reyes advirtió en la obra histórica de Sierra la confluencia del poeta y del educador político. Reyes, en su admiración por Sierra, escribió que su historia no necesitaba revisarse, sino completarse, porque en ella estaban “*todas las premisas que habían de explicar el porvenir...*”⁹¹ También Silvio Zavala destaca la madurez de juicio de Sierra sobre el simplismo sectario, pero señala que su afrancesamiento debilita algunas de sus páginas... No obstante, Zavala, reconoce que al estudiar la guerra de Reforma, Sierra recurre a menudo “*a las inflamadas proclamas*”, *con menoscabo de la función ponderativa que procura captar la riqueza de matices...*⁹²

Samuel Ramos, por su parte, observó que la historia en Justo Sierra “*es sólo un medio para encender en los mexicanos el culto a la patria*”...⁹³ Confirma así que la sociología era la “*historia natural de la sociedad*”.

Distinguió la sociología, “*ciencia de las leyes sociales*”, de la historia, disciplina que se ocupa de los pormenores de las relaciones humanas; de este modo, la sociología es ciencia de generalización y síntesis; la historia, de análisis. La

⁹⁰ Caso, Antonio, Discursos a la nación mexicana, México, Editorial Porrúa, 1922. p. 154

⁹¹ Sierra, Justo. Evolución... p.p. XI – XII, XXI.

⁹² Zavala, Silvio, Tributo al historiador Justo Sierra. México, Imprenta Aldina, 1946 p.p. 9 - 14 y 19 – 24

⁹³ Ramos, Samuel, Historia de la filosofía en México. México, Imprenta Universitaria, 1943. p. 129

sociología es para Sierra, en gran parte, la aplicación de las leyes biológicas a la historia; ésta se debería estudiar desde el principio de los estudios biológicos hasta su conclusión⁹⁴. Sierra, en una concepción que parece más cerca Spencer que de Comte, incluye a la sociología entre las ciencias naturales, ciencias que habían pasado del período romántico al positivo.

En fin, de acuerdo a Sierra, el triunfo de la Reforma Educativa se debió a la clase media o burguesía de los Estados mexicanos, educada en los colegios, en las enseñanzas de los epígonos españoles y franceses de Voltaire y de Rousseau.

Esta burguesía tenía *“llena de ensueños el cerebro, de ambiciones el corazón y de apetitos el estomago”*. Componían esta burguesía, abogados, literatos, artesanos y empleados; ellos, según Sierra, *“vencieron a la iglesia católica, a la burguesía aristocrática y a la plebe”*. En otras ocasiones, Sierra identificó a la burguesía triunfante con el *“pueblo”*; en su seno se reclutaba la dirección política y social del país.⁹⁵

3. ANALISIS Y DISCUSION

En este apartado se aborda el problema de investigación referido a las tres modalidades o tipologías de identidad que propone Castells (*Identidad Legitimadora, Identidad de Resistencia e Identidad Proyecto*), como herramienta

⁹⁴ Sierra, Justo, Obras Tomo VIII, p.p. 47 - 49

⁹⁵ Sierra, Justo, Juárez. p. 113

de análisis sobre la experiencia para la sociedad mexicana de la segunda mitad del siglo XIX y, si los proyectos y reformas de Barreda y Sierra acertaron en la estructuración de normas positivistas que determinaran la conducta de los mexicanos, el sentido de las identidades y las funciones de los roles.

En primer lugar, se aprecia que la *Identidad Legitimadora* fue introducida a través de las instituciones políticas y educativas que estructuraron las reformas de Barreda y Sierra, ya que, al tomar el poder, los liberales necesitaban establecer el *nuevo orden* “basado en principios ideológicos que satisficiera los intereses de la clase vencedora contra la intervención francesa, el imperio, los conservadores, el clero y la milicia, tal como lo expuso Barreda en la *Oración Cívica* que pronunció en Guanajuato.

Para la *Identidad Legitimadora*, la educación tenía en México un objetivo prioritario: “ofrecer el máximo de verdades para que los individuos apoyen su criterio”; y para ello fue necesario iniciar los cimientos de este proyecto desde la escuela primaria; así, todos los ciudadanos deberían recibir el mismo tipo de educación, cuyo modelo lo constituyó la *Escuela Nacional Preparatoria*.

Justamente, la generación formada en la *Preparatoria*, al iniciarse el *Porfiriato*, convirtió a ésta en el motor de la ideología burguesa, a fin de extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales, “un tema central en la *teoría de la autoridad y la dominación*”, que contribuyó a generar una *sociedad civil* laica en México.

En segundo lugar, la variable *Identidad de Resistencia* que, de acuerdo a Castells “es generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación”, se pone de manifiesto en México bajo la hegemonía del positivismo, a través de aquellos sectores (iglesia católica, conservadores, militares) que construyeron “*trincheras de resistencia*” y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnaban las instituciones, básicamente políticas y educativas del positivismo mexicano.

Determinados aspectos de las reformas positivistas de Barreda y Sierra, preocuparon a los sectores fundamentalistas, quienes atacaron permanentemente esos planes educativos, especialmente en lo relativo a la obligatoriedad de la enseñanza primaria, la pedagogía científica, la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal (expedida el 2 de diciembre de 1867, que estableció la Escuela Normal de Profesores) y la educación laica.

Es preciso subrayar que los sectores fundamentalistas mencionados, no sólo construyeron formas de resistencia colectivas contra el positivismo, sino que, durante los tres siglos de dominación colonial hispana, ellos mismos constituyeron un baluarte de identidad nacional mexicana, excluyente de los sectores populares y medios, con base en un discurso religioso opresivo y legitimador.

Por último, la *Identidad Proyecto*, en el esquema de Castells, también cumple su papel en la sociedad mexicana bajo el positivismo. (Aquí se tiene en cuenta que,

según Alain Touraine ésta “*produce sujetos*” y construye una nueva identidad que redefine la posición del sujeto en la sociedad con el propósito de transformar la estructura social). En otras palabras, la *Identidad Proyecto* se centra en la emancipación mental del sujeto. Esta, según Barreda está “*caracterizada por la gradual decadencia de las doctrinas antiguas y su progresiva sustitución por las modernas*”⁹⁶.

Barreda pensaba que todo hombre tenía una serie de prejuicios, los cuales no podían ser destruidos sino mediante una educación completa, que abarcara todo conocimiento. Este enciclopedismo debía intervenir en cualquier rincón de la conciencia, donde se ocultara un prejuicio. Sin embargo, Barreda y Sierra eran conscientes que “*modelar las conciencias de los sujetos para preparar el cambio social era, quizás, la tarea más difícil de las reformas positivistas*”, ya que, previamente, había que preparar a los maestros como portadores de las ideas nuevas; así mismo, los maestros tuvieron que desafiar los intereses de clase y formar en los sujetos la convicción de la necesidad del cambio y de la identidad que ilustra al hombre y lo hace consciente de su función individual, como miembro de un grupo social, y de cómo se inserta su comunidad en la corriente histórica del momento.

Es preciso subrayar, a final, que siguiendo la perspectiva de Castells, las identidades que empiezan como *resistencia* pueden inducir *proyectos* y, también, con el transcurrir de la historia, convertirse en dominantes en las instituciones de

⁹⁶ Barreda, Gabino. Opúsculos. p. 81.

la sociedad, con lo cual se tornan en *Identidades Legitimadoras* para racionalizar su dominio; éste aspecto también se puede apreciar en la huella que imprime el positivismo en la Identidad nacional mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, lo que hace de México un caso especial en el campo de lo identitario en América Latina.

Sin embargo, no todo fue color de rosa para el positivismo y el Estado Liberal Oligárquico en México, no obstante la vigencia plena de las tres formas de identidad nacional construida por los liberales (especialmente la *Identidad Legitimadora* y la *Identidad Proyecto*).

Las ideas de *Progreso y Orden* en México, contextualizadas en una concepción de la historia, de corte naturalista y determinista, no sólo logró la justificación de la dictadura y del militarismo, sino que logró apuntalar la desigualdad de clases, la explotación de obreros y campesinos y la expoliación del capital extranjero, factores éstos que propiciaron, más adelante, la Revolución Mexicana de 1910.

Al postular el privilegio como una necesidad natural, toda oposición a la dictadura o a la desigualdad podía ser mostrada como contraria a la naturaleza de las cosas.

Las reformas políticas y educativas promovidas por Barreda y Sierra fueron, en esta perspectiva, “*el origen de nuevas formas de exclusión y desigualdad; se reconocieron los derechos del más fuerte y la necesidad de las jerarquías... sólo*

poseerían los bienes aquellos individuos que se hubieran mostrado capaces de obtenerlos; la forma no importaría”... “el Estado no debería preocuparse por la forma en que esos bienes hubieran sido obtenidos; su misión sería la de protegerlos...”⁹⁷.

Es evidente que el carácter del positivismo era eminentemente práctico y, constituía un plan completo para la transformación de México, especialmente en la estructura del Estado.

Así, entre 1867 y 1910 rigió en México el primer Estado Nacional de su historia – que plasma, a su vez, un proyecto de identidad nacional – cuya forma contenía una contradicción interna. En efecto, se trataba de “*una combinación eficiente*” de dos tendencias encontradas.

De una parte, en el orden jurídico – político, era *liberal*; sancionaba la igualdad legal y política de los ciudadanos y la libertad de pensamiento y de cultos. Consideraba al individuo como el principio determinante de la sociedad y como garante de los derechos humanos. Adoptaba la forma de una república democrática, representativa y federal. Se organizaba conforme a una división de poderes, con predominio del Congreso de la Unión.

De otra parte, en el ámbito de las prácticas políticas vigentes, era *oligárquico*, ya que fue la expresión político–administrativa de los compromisos acordados por las

⁹⁷ Zea, Leopoldo, El positivismo en México, México, F.C.E. 1968 p. 294

oligarquías – regionales y locales – del país. Esto último explica la persistencia de formas precapitalistas de producción, particularmente en el campo; de ahí la vigencia de formas clientelistas como el *caciquismo* y el *caudillismo*. De ahí, por último, la tendencia hacia la dictadura del titular del poder ejecutivo; “*sus pilares de apoyo eran la violencia institucional y el consenso pasivo de la mayoría de las clases dominantes*”⁹⁸.

En la trastienda de éste Estado Oligárquico, oficiaron los positivistas mexicanos, preocupados por sus reformas, que suscitaran los cambios y crearan una nueva mentalidad del mexicano, atendiendo a un atributo cultural. Sin embargo, los actores sociales a los cuales iban dirigidas las reformas (campesinos, obreros, capas medias) no las *interiorizaron* como se esperaba y, sólo derivaron hacia formas específicas de un *nacionalismo* que utilizó, entre otros elementos, las fantasías personales y sociales, los símbolos patrióticos y las revelaciones religiosas. En este sentido, se objetiva la hipótesis de Castells, que afirma: “*quien construye la identidad colectiva (Legitimadora o de Proyecto), y para qué, determina en buena medida su contenido simbólico y su sentido para quien se identifica con ella o se colocan fuera de ella*”⁹⁹

⁹⁸ Leal, Juan. La burguesía y el estado mexicano. México, Ediciones El Caballito. 1972. p. 6.

⁹⁹ Castells, Manuel. Op. Cit. p. 29

4. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se presentó un panorama del positivismo mexicano y de sus aportes a la construcción de la identidad nacional del país.

Este panorama se articula de distintas perspectivas, cada una de las cuales conforman particulares visiones del positivismo en México, de sus tareas e intereses de clase, que aspiraba conducir a la sociedad hacia el capitalismo, mediante reformas políticas y educativas.

Como se pone de manifiesto en la investigación, el núcleo de las reflexiones giró alrededor de los aportes de los positivistas Gabino Barreda y Justo Sierra, sin los cuales no puede entenderse la construcción de la identidad nacional mexicana en la segunda mitad del siglo XIX.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, el positivismo mexicano, es decir, el de sus voceros Barreda y Sierra, trataron de responder a las preguntas más radicales que la sociedad se planteó acerca de la identidad nacional y de la política. Suponían ellos que los saberes tradicionales, heredados de la Colonia hispánica, fracasaron a la hora de proporcionar una orientación eficaz para solucionar los problemas de su tiempo.

Para los filósofos positivistas mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX fue importante y decisivo pensar y buscar soluciones a través de la educación, para lo

cual formularon propuestas y proyectos que se inscribieron en el marco de regímenes políticos liberales. Es decir, para ellos, la política y la educación tenían una íntima relación. Esta relación problemática podía formularse, esquemáticamente a partir de dos consideraciones claves:

En primera instancia, se percibía la educación como un proceso de acceso y formación en el pensamiento y en el saber, según el esquema clásico de la filosofía. En segunda instancia, se podía abocar la educación como un proceso de *transmisión de saberes* en un contexto determinado, lo que, de hecho, la convirtió en un “*campo de batalla*” que enfrentó a liberales y conservadores.

La perspectiva de la educación como formación y apropiación de saberes e ideas, se presenta de modo notable en las propuestas y programas de ambos filósofos. La perspectiva que ellos ofrecen en este sentido, consiste, básicamente en responder al interrogante: ¿Qué es educar y en qué ideas educar prioritariamente a las nuevas generaciones mexicanas?.

Para Barreda y Sierra, el problema prioritario de la educación y de la política, era la crítica y desmonte de la ignorancia, ligada, según ellos al pasado colonial español, especialmente a la ideología católica, del cual era preciso sacar a las grandes masas populares.

Un aspecto a destacar como logro de la investigación, lo constituye la manera como el positivismo contribuye decisivamente a la construcción de esa identidad

mediante los proyectos y reformas de Barreda y Sierra, que se asimilan al esquema propuesto por Manuel Castells, específicamente en lo que concierne a el establecimiento de una sociedad laica, civilista y democrática que aspiraba a acercar la elite gobernante a la masa popular y a la clase media, y conformar un discurso y unas prácticas *nacionalistas vigentes hasta hoy*; lo cual configura las características de la *Identidad Legitimadora*.

Resultante de esta situación histórica y estructural, la *modernidad mexicana* que impulsó el positivismo, ha sido descentrada y fragmentada desde su origen y no pudo construir una identidad nacional integrada, sino más bien una identidad que se expresa metafóricamente como un “espejo trizado”. Espejo trizado (de la *Identidad Legitimadora* y la *Identidad Proyecto*) producto de los efectos culturales de aquellas relaciones de poder y el lugar que la política y la educación ocupó dentro de ellas. Esa *modernidad* se constituyó, básicamente, como un proyecto intelectual de imitación que resultó en una “*seudomodernidad en muchos aspectos caricaturesca*”¹⁰⁰ también expresión del drama histórico de buena parte de la intelectualidad mexicana que, generalmente, ha llegado tarde en todas las coyunturas y se ha plegado, antes y ahora, en forma a veces resignada y otras fascinada, al discurso hegemónico, nacional o europeo.¹⁰¹

El intento positivista de integrar formalmente a la sociedad emergente, para que se pensara y la pensarán como una totalidad armónica, hizo que fueran tratados

¹⁰⁰ Paz, O. Op cit p. 48

¹⁰¹ Ibíd. p. 49

como sujetos indistintos el campesino, el habitante de la ciudad, el nativo, el extranjero, el católico y el protestante. Así, la identidad nacional se impuso, *casi autoritariamente* mediante la reformas políticas y educativas de Barreda y Sierra.

Se intentó instalar, a través de la educación, una lógica, un sistema de representaciones y un conjunto de hábitos, cuyo carácter pretendidamente nacional, le otorgó a la institución educativa la posibilidad de legitimar sólo un bagaje cultural y deslegitimar otros.

Se aprecia un sentido asertivo en el positivismo mexicano que conviene subrayar. Las actitudes auténticamente filosóficas no son – no han sido – estériles, sino que produjeron logros que trascienden a sus autores. Estos logros pueden estar ocultos por la hojarasca de los presupuestos en los que los representantes del positivismo mexicano quedaron enredados. El descubrimiento y denuncia de ciertos prejuicios, la eliminación de los mismos como propósito y el intento de justificación de un punto de partida más radical, no pueden pasar desapercibidos en la obra de Gabino Barreda y Justo Sierra. A pesar de todo, ellos están en la base y punto de partida de la identidad cultural mexicana hasta el presente.

El positivismo en México no dejó elección: el descubrimiento y comprensión de la historia mexicana y de sus problemas acuciantes, nunca resueltos, obligó a Barreda, Sierra y a los otros pensadores positivistas a abordarlos y tratar de solucionarlos, con la esperanza de que cualquier limitación en los resultados

obtenidos – a través de una dictadura o de un régimen democrático – invitara a otros pensadores, con más recursos, a continuar la tarea.

En síntesis, esta investigación puede considerarse como un logro el hecho de demostrar que lo primordial de la praxis, especialmente política y educativa, que despliega el positivismo mexicano, se mantuvo, justamente, en nombre del rigor y de la radicalidad propios de la filosofía moderna y de la metodología que avala la *Historia de las Ideas*.

El credo positivista de Barreda y Sierra, en suma, les indujo a pensar que no se pueden ignorar los propios condicionamientos; que hay que intentar por medio de ellos y gracias a ellos, emprender un camino que conduzca a abordar, no sólo el estudio crítico de esos condicionamientos que ha impuesto la historia a estos pueblos, sino a hacer posible el tránsito a la liberación, que es el destino último de la humanidad.

Asimismo, es preciso subrayar que para algunos analistas como Leopoldo Zea, la caída política del positivismo tendió a identificarse con el derrocamiento de la dictadura de Porfirio Díaz en 1910.

Al final, es preciso subrayar, al igual de lo que pensaron y teorizaron los positivistas latinoamericanos, Barreda y Sierra no son explícitos y puntuales en su percepción y representación de la identidad cultural de los hombres educados bajo las reformas educativas que ellos impulsaron, evidentemente por tres razones:

a) Barreda y Sierra no implementaron reformas compactas y coherentes de filosofía positivista rigurosamente aplicada a problemas sociales, políticos, económicos, religiosos y morales; b) Más bien sus reformas políticas y educativas, duramente rechazadas por sectores conservadores, eclesiásticos y por algunos liberales, los obligó a trazar el proyecto positivista, como por ejemplo en materia religiosa, tal como lo pone en evidencia la política conciliatoria con la iglesia por parte de la dictadura de Porfirio Díaz y c) Los resultados de las reformas positivistas son proyectadas a largo plazo, son fenómenos de larga duración como todo fenómeno de mentalidades.

Para Barreda y Sierra se trató, en sentido estricto de poner en sintonía a México con el capitalismo mundial, lo que implicaba la reforma política (democracia liberal) y educativa (adecuación de mano de obra), dado que, para los dos pensadores mexicanos, los cambios que la sociedad mundial de su tiempo experimentaba eran de dos clases: uno cualitativo y otro cuantitativo. El cualitativo estaba dado por los procesos de conquista de las libertades individuales en el plano político. El individuo pasa a ser el fundamento de la sociedad y, como tal, su pleno sujeto. Los cambios cuantitativos, fruto del capitalismo industrial y del libre cambio, se manifestaban en la imprenta, el vapor, el telégrafo eléctrico, los ferrocarriles, los progresos de la química, la geología y la hidráulica que elevaron a las sociedades europeo-occidentales y a Estados Unidos a la escala del progreso y la civilización.

BIBLIOGRAFIA

- Alberdi, Juan Bautista, "*Ideas para un curso de filosofía contemporánea en Latinoamérica*". En Cuadernos de Cultura Latinoamericana, México, UNAM, 1978.
- Amorós, Andrés Introducción a la novela hispanoamericana actual, Madrid, Editorial Amaya, 1971.
- Autores Varios, Pensamiento Positivista Latinoamericano. Compilación, Prólogo y Cronología: Leopoldo Zea, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1985.
- Barreda, Gabino. Opúsculos, Discusiones y discursos, coleccionados y publicados por la *Asociación Metodófila Gabino Barreda*. México. Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1877.
- -----, La educación positivista en México. Estudio Introductivo por Edmundo Escobar. México, Editorial Porrúa 1987.
- Brading, David, Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, Editorial ERA, 1980.
- Castells, Manuel. La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. II. *El poder de la identidad*, México, Siglo XXI Editores, 1999.
- Díaz Covarrubias, José. El Dr. Gabino Barreda, propagador del Positivismo en México. México. Tipografía de G.A. Esteva, 1880.

- Fuentes Mares, José, Prólogo a Estudios de Gabino Barreda. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1941.

- González Navarro, Moisés, “*Los positivistas mexicanos en Francia*”. En revista *Historia Mexicana*. Vol IX, N° 1, México, julio – septiembre, 1959.

- -----, El Porfiriato. La vida social. Tomo IV de la Historia Moderna de México, México, Editorial Hermes, 1957.

- Guadarrama G. Pablo, Humanismo y Autenticidad en el Pensamiento Latinoamericano. Santa Clara (Cuba), Bogotá (Colombia). Unincca, Universidad Central de Las Villas, 1997.

- García Calderón, Francisco, Las corrientes filosóficas en América Latina. Ponencia presentada en 1908 al Congreso Internacional de Filosofía de Heidelberg, Alemania. Publicado por primera vez en su original francés, el mismo año, en *la Revue de Metaphisique et de Morale de Paris*.

- Lafuente, María Isabel. Los valores en la ciencia y la cultura. León (España), Universidad de León, 2001

- Larroyo, Francisco. Historia comparada de la educación en México, Porrúa, 1952.

- Leal, Juan Felipe, la burguesía y el Estado mexicano. México D.F. Ediciones El Caballito. 1986

- Marquínez, Argote, Germán, sobre filosofía española y latinoamericana. Bogotá, D.C. Universidad Santo Tomas, 1957.

- Paz, Octavio, El Laberinto de la Soledad. México, FCE, 1969.

- Ramos, Samuel, Perfil del Hombre y la Cultura en México. México, Imprenta Mundial, 1932.

- -----, Historia de la filosofía en México. México, Imprenta Universitaria, 1943.

- Rabasa, Emilio, la Organización Política de México. La Constitución y la Dictadura. Prólogo Rodolfo Reyes, Madrid. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, 1917.

- Roig, Arturo Andrés, “*La Historia de las Ideas y sus instituciones fundamentales*”. En Revista *Historia de las Ideas* N° 159. Vol. 4. Quito, 1982.

- -----, Historia de las Ideas. Teoría del Discurso y Pensamiento Latinoamericano. Bogotá, USTA, 1993.

- Salazar, Juan B. *Gabino Barreda, reformador*. México. Sin pié de Editorial, 1944.

- Sayec. Helú, Jorge, La Revolución Mexicana a través de sus Documentos Fundamentales. 2 Tomos, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1982.

- Sierra, Justo. Evolución Política del pueblo Mexicano. Prólogo y Cronología: Caracas, Abelardo Villegas Editores. Biblioteca Ayacucho N° 53.

- -----, Obras Completas. Tomo V (Discursos). México, UNAM, 1948.
- -----, Educación e Historia. Selección, prólogo y notas de Ermilo Abreu Gómez. Washington, Unión Panamericana, 1949.
- Vasconcelos, José, Historia del Pensamiento Filosófico, México, UNAM. 1990.
- Vásquez de K. Josefina. “*La República Restaurada y la Educación; un intento de victoria definitiva*”. En Revista *Historia Mexicana*. N° XVII. México, El Colegio de México, 1968.
- Villegas, Adolfo. La filosofía de lo mexicano. México, FCE 1960.
- Zavala, Silvio. Tributo al historiador Justo Sierra. México, Imprenta Aldina, 1946.
- Zayas, Enríquez, Rafael de. *Benito Juárez, su vida y su obra*. Prólogo Andrés Hinestrosa. México, Secretaria de Educación Pública, 1971.
- Zea, Leopoldo (Comp.). Pensamiento Positivista Latinoamericano. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- -----, Filosofía y Cultura Latinoamericana. Caracas. Consejo Nacional de Cultura, *Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos*, 1976.
- -----, Latinoamérica, un nuevo humanismo. Tunja, Editorial Bolivariana Internacional, 1982.

- -----, América como autodescubrimiento, Bogotá, Universidad Central, 1986.
- -----, La filosofía latinoamericana como filosofía sin más. México. Siglo XXI Editores, Colección. Mínima N° 3. 1977.
- -----, La filosofía como compromiso de Liberación. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991
- -----, El pensamiento latinoamericano. Barcelona, Ariel 1976.
- -----, El Positivismo en México. Tesis de maestría y doctorado. México, F.C.E, 1943.
- -----, Apogeo y decadencia del positivismo en México, 1944.
- -----, Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo. Caracas. Biblioteca Ayacucho 1993.
- -----, Esquema para una historia del pensamiento en México, México, FCE, 1946.
- -----, La filosofía en México, México, FCE, 1955.
- -----, Conciencia y posibilidad de mexicano. México. FCE, 1952.
- -----, La Filosofía como compromiso de liberación, Caracas. Biblioteca Ayacucho, 1991.